

Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

- FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940 -
ISSN 0579-3599

TOMO DECIMOTERCERO

NUMERO 172

AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 1991

INDICE

ESTUDIOS

- Visao novomundista da genealogia. por D. Francisco de Vasconcellos........pág. 1

- El General Mateo Leal de Ayala y su descendencia. por D. José María Martínez Vivot........pág. 7

- El verdadero escudo de la Trinidad (Buenos Aires). por D. Julio A. Luqui Lagleize........pág.10

- Apuntes sobre la fundación de Asunción y su expansión fundadora en el siglo XVI. por D. Roberto Quevedo........pág.26

NOTAS

- Adendas al artículo "Arbol genealógico del noble linaje de Casado, originario de la villa de Tordesillas" de D. Diego Herrera Vegas........pág.17

- Primer Congreso de Genealogía Irlandesa........pág.23

- ADENDA ET CORRIGENDA al artículo"LA FAMILIA CARABALLO DE SANTANA-BURGOS". por D. Carlos Eduardo Fandiño........pág.25

DOCUMENTALES

- Libro primero de matrimonios de españoles de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de San Juan (1707-1751). Continuación. por D. Carlos Jáuregui Rueda........pag.15

- El Repartimiento de Corambre de 1674. por el Dr. D. Roberto Levillier. Publicado en "Correspondencia de la Ciudad de Buenos Ayres con los Reyes de España". Comentado en esta publicación por D. Carlos Eduardo Fandiño........pág.18

NECROLOGICAS

- D. Eugenio Fontaneda Pérez. por D. Carlos Alberto Guzmán........pág.24

VISAO NOVOMUNDISTA DA GENEALOGIA

por D. Francisco de Vasconcellos

A palavra GENEALOGIA, aparece nos dicionários valendo: série ascendente ou descendente de antepassados; exposiçao das origens e ramificaçoes de uma família; linhagem.

Assim sendo, estaria ao alcance dos estudos genealógicos, qualquer família, qualquer linhagem, desde que se pudesse estabelecer uma escala ascendente ou descendente de antepassados.

Entretanto, maxime na Europa, merce da formaçao histórico-social do velho continente, a genealogia tornou-se uma ocupaçao eminentemente elitista, trabalho em circuito fechado para poucos iniciados, a terem como objetivo precípuo o enfoque da origem, da evoluçao e da projeçao de certas e determinadas familias nobres, fidalgas, aristocráticas.

Essa maneira bitolada e mesmo preconceituosa de se encarar a genealogia, sobre ter conduzido certos pesquisadores a exageros, deslises e pequenas desonestidades, no afa muita vez de dar nobreza a quem nao tinha nenhuma, privou os estudos da matéria de um tratamento mais aberto a nivel científico, isolando-os do convívio das ciencias ditas humanas. Lamentavel perda tambem para tais ciencias, que teriam muito a lucrar com a visao desfronteirizada da genealogia, colossal repositório de informaçoes a partir dos cruzamentos, das miscigenaçoes, das aproximaçoes étnicas e culturais.

A nobreza europeia de modo geral, ponto de convergencia do interesse dos genealogistas do velho continente, se entronca no esfacelamento do Império Romano; nos alicerces do regime feudal; na distribuçao pelo senhor, de títulos e de terras aos áulicos, apaniguados, aos que se bateram bravamente nas guerras de conquista; nas cruzadas; nas ordens religiosas de história riquissima - Templarios, Cristo, Malta, Calatrava.

A doutrina real da Igreja, passou o fidalgo para o plano do divino, fazendo-o batalhar por Deus e pelos oprimidos.

Os estados modernos que nao puderam prescindir dos grandes senhores feudais, valorizaram a aristocracia que obteve direitos e privilégios desmesurados. Mas o século XVIII, nao terminaria sem um grande abalo nesse mundo de que poucos desfrutavam, nesse contexto fechado ao burgues e ao plebeu.

Nota: Este trabajo fué presentado por su autor al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, realizado en Buenos Aires en 1990.

Na França, o decreto de 23 de Junho de 1790, aboliou a nobreza hereditária e todos os seus títulos. Napoleao I, Luis XVIII e Napoleao III, tantaram reabilitar a nobiliarquia tradicional através de concessoes de novos títulos, mas os estragos causados pela grande revoluçao haviam desvalorizados os velhos conceitos de nobreza. Daí a célebre dicotomia: de um lado os nobres de verdade, anteriores à Revoluçao de 1789, de outro os nobres de ocasiao, os aprentemente nobres, sagrados depois de 1800.

Mas a cultura da nobreza é mais forte de que tudo e, na França depois de tantas repúblicas, ela está mais viva do que nunca. Embora a nobreza mesma seja uma ficçao, sua aparencia é uma realidade palpavel. Os jornais, as revistas e quantas publicaçoes estao repletos de estudos, de ensaios, de esforços genealógicos para provar a origem nobre deste ou daquele cidadao, principalmente de determinada classe de políticos. Sao elocubraçoes que vez que outra resvalam perigosamente para o embuste, até para o pilherico, conforme o grau de vaidade do consulente e o interesse pecuniario do especialista.

As especulaçoes chegaram a tao alto grau de desgaste, que Pierre-Marie Dioudonnat, após exaustivas pesquisas escreveu a "Encyclopédie de la Fausse Noblesse et de la Noblesse d'Apparence", cuja ediçao em um volume é de 1982.

Esse quadro, nao é exclusivamente peculiar à Franca, dado que ele é comun a repúblicas como as da Italia, da Alemanha, da Austria, de Portugal. E mesmo no Reino da Espanha nao faltam especuladores de títulos, farejadorés de fidalguias, burgueses e plebeus em busca de ancestrais aristocráticos.

Toda essa cultura saturou a mentalidade dos genealogistas europeus, que somente tem tido olhos para os nobres tradicionais ou de ocasiao, para as familias gradas, para a importancia do nascimento, das ligaçoes matrimoniais, do comportamento segundo velhos estatutos, elementos responsáveis pela pureza da estirpe, pelo prestígio social, político e económico. Linhagem passou a ter um sentido elitista, nao vinculado a àquela elite intelectual, conforme Imbeloni, mas à elite do sangue, nem sempre recomendavel.

Plebeus, bastardos, desertores, transfugas, emigrantes, jamais poderiam figurar numa árbore genealógica, por mais talentosos, sábios, cultos, honestos, piedosos, humanitários, bem sucedidos que fossem.

Um fato que me foi contado por José María Vieira de Raggio, é bem significativo.

Um certo cidadao italiano da familia RAGGIO, das mais altas linhagens da patria de Dante, desertara da Marinha e viera para a entao província brasileira de Sao Pedro do Rio Grande de Sul, onde se radicou constituindo seu lar. Na Itália, os genealogistas ante a desonra da deserçao, cortaram da árvore dos Raggio, o nome infame e por consequencia toda a descendencia do pobre marinheiro. No Brasil, pelo esforço, pelo trabalho sistemático e metódico, pelo talento os Raggio se tornaram uma das famílias mais proeminentes, responsáveis por frondosa árvore que ainda hoje dá excelentes frutos.

Este simples exemplo demonstra que a genealogia entre nos, tem que ser encarada ao pé da letra, conforme está dicionarizada e nao como sempre a conceberam os europeus.

O jovem continente americano, que ao longo de seus quase quinhentos anos de história, recebeu migrantes das mais variadas origens e procedencias, onde a nobreza vem do trabalho gerador do progresso em múltiplas direçoes, tem forçosamente que enfocar a genealogia de uma outra maneira. Aqui, o importante nao é saber-se como se nasce, mas onde se nasceu e principalmente como se vive. A genealogia americana tem que conviver con o plebeu, com o mestiço e com o bastardo e da visao abarcante que ela possa ter das relaçoes familiares no continente ela por certo se converterá num elemento indispensavel aos estudiosos da etnologia, da psico-sociologia, da própria sociologia, da história, da geografia humana, da genética.

Entretanto, e falo em termos iberoamericanos, como somos fortemente descendentes de portugueses e espanhois, herdamos de nossos colonizadores a mania da nobreza e, de um modo geral a preocupaçao dos nossos genealogistas nao tem sido muito diferente daquela de seus colegas europeus.

Aqui é comun ver-se determinada família oriunda d'além mar, desembarcada da terceira classe de um navio, arrastando um tamanco, vestindo roupas modestíssimas, submetida a serviços subalternos, de repente meter-se a aristocrática, depois que algumas geraçoes a custa de ingentes sacrifícios ganharam dinheiro, verniz e prestígio social. E metem-se na cabeça que tem um antepassado nobre com brazao e tudo nas Asturias, em Aragon, na Cantabria, no Minho, no Alentejo, na Estremadura. E logo aparece a figura do genealogista a esquadrinhar alfarrábios, a vasculhar documentos, a compulsar livros, para montar uma árvore que consiga embeber suas raizes na sangue azul de um hipotético príncipe, conde ou barao que se bateu com Guilherme o Conquistador, com Cid o Campeador ou com D. Nun ' Alvares.

Nao seria mais util o trabalho do investigador levantando a verdadeira origem do plebeu apatacado, sua chegada ao Novo Mundo, o rumo eventualmente tomado, as relaçoes de parentesco aqui construidas, as atividade que houve por bem desenvolver, o contexto étnico-cultural e social em que se inseriu?

Ademais, vale a pena sempre lembrar que poucos foram as familias nobres de verdade que ousaram transferirse a este continente e aqui radicar-se em definitivo. E nao sao raros os casos de bastardia e de mestiçagem que os dobroes de ouro converteram em nobreza.

No caso particular do Brasil, que conheceu o regime monárquico por cerca de setenta anos, com exceçao dos membros da familia real e de um que outro fidalgo de verdade, todos os demais titulares eram nobres de ocasiao, plebeus, bastardos e mestiços que os Imperadores regalaram com títulos nao hereditários, muita vez por questao de so menos. O Barao do Bananal, fora colchoeiro na Corte; a Duquesa de Goiás era filha bastarda de D. Pedro I com a Marquesa de Santos; o Visconde de Sao Sebastiao, senhor de engenho en Campos, Provincia do Rio de Janeiro, jamais se casou e deixou imensa prole com quatro mulheres; mulatos foram o Visconde de Jequitinhonha e o Barao de Cotegipe.

As repúblicas hispanoamericanas, oriundas dos quatro vice reinos clássicos do antigo império espanhol - México, Nova Granada, Perú e Prata - , esfacelados pela ambiçao caudilhesca, trazem ainda no íntimo da sua cultura o culto à monarquia e à nobreza, o que nao escapou à fina percepçao do Libertador Simon Bolivar.

A par de algumas figuras caricatas como o Principe de la Glorieta e o Principe Aurel Antoine de Tounes, que en 1860 pretendeu criar o Reino de Araucania e Patagonia, a Colombia, o Perú, o Chile, o Paraguai, a Argentina possuem autenticos representantes da melhor aristocracia europeia, alicerçada nos antigo reinos de Leon, Aragon, Castilla, Catalunha, etc.

Paradoxalmente há mais nobres autenticos na América Espanhola que no Brasil, dado que a Espanha foi muito mais opulenta e civilizadora que Portugal e que os hispanoamericanos tem sido muito mais conservadores e mantenedores do espiritu do cla, que os brasileiros.

Mas, verdade seja dita, expurgadas essas minorias fidalgas, o grande contingente humano a impulsionar o progresso das jovens repúblicas do México à Patagonia tem sido de migrantes de vária procedencia, que plebeus, bastardos o caldeados no seu novo habitat estao aí a procura de quem lhes pesquise as origens, a trajetória e o contexto onde se inseriram criando uma nova sociedade, onde avulta a nobreza oriunda do trabalho, do talento, da criatividade, do arrojo, da vitória sobre o meio hostil e adverso.

Um pequeno tubo de ensaio trago aqui, para ilustrar as observaçoes que acabo de fazer.

Aconteceu no Estado brasileiro do Espíritu Santo, para onde convergiram na segunda metade do século passado, grandes contingentes de alemaes, poloneses e italianos.

Em 1966, estava eu em Ibiraçú, antigo Conde D'Eu, quando entrevistei o cidadao italiano Bof Giovanni, na altura com 86 anos de idade. Nascera ele na província de Beluno, distrito de Feltre, comuna de Serem, aos 21 de janeiro de 1880. Com treze anos, viajou com a família para o Brasil, na qualidade de emigrante. Desembarcou no porto do Rio de Janeiro. Daí, guiado pelo Serviço deImigraçao, foi para Pinheiros, Estado de Sao Paulo. Oito dias depois voltou ao Rio, de onde embarcou no vapor Olinda que o levou até Vitória, capital do Estado do Espíritu Santo.Aí permneceu um mes, deslocando-se em seguida para Santa Cruz, a bordo do vapor Araruama. Em batelao rumou para Córrego Fundo e desta localidade viajou a pé até Conde D'Eu, hoje Ibiraçú. Sempre trabalhando como agricultor e nunca ausente dessa sua terra adotiva, viu o pequeno arraial de seu tempo de menino se transformar em vila e depois em cidade, colaborou para o progresso da regiao, desbravou matas, correu riscos da vida, tornou-se patriarca de numerosa descendencia e testemunha ocular da evoluçao histórico-social do município de Ibiraçú e pacientementenos seus lúcidos 86 anos esperava o desfecho de sua profícua existencia, contando sua vida de ítalo-brasileiro, aos que o procuravam.

E um dia, Bof Giovanni morreu, como desapareceram contemporaneos seus, como Albino Fanti e Luiz Fruzilli, que juntamente com ele e com outros ajudaram a escrever a saga da conquista do território onde se encontra a progressista cidade de Ibiraçú.

Suas familias, já entroncadas e ramificadas, a que se somaram elementos de outras etnias, estao lá a espera de um genealogista, como estao as de centenas de outros italianos, alemaes, polacos, portugueses metropolitanos e ilheus, como estao também os incontáveis clas oriundos da patria de Petrarca, que fizeram desta bela cidade de Buenos Ayres, uma das maiores capitais das Américas.

Melhor sorte teve Petrópolis, no Estado do Rio de Janeiro, que encontrou en Carlos Grandmasson Rheingantz, o genealogista desfronteirizado que colocou na alça de mira de suas investigaçoes, portugueses e alemaes, que ocuparam e colonizaram um dos pontos mais explendorosos da serra do Mar fluminense.

Sob o título "Ascendencia e Descendencia de D. Arcangela, irma do Padre Correa", (Anuário de Museu Imperial - 1957 - pags. 129/178), Rheingantz enfocou a família **Goulao**, que através de suas ramificaçoes em Portugal e no Brasil, costurou os primeiros latifúndios ao longo do Atalho do Caminho Novo para Minas, a partir de meados do século XVIII. Eram as matrizes de um cla, que um século mais tarde, teve em José Candido Monteiro de Barros o patriarca e o grande proprietário rural nas duas margens do médio Piabanha, num território hoje correspondente aos 2º, 3º e parte do 4º distritos de Petrópolis.

O espíritu irrequieto e persistente de Rheingantz, nao ficaria satisfeito com o simples aflorar de alguns da dos genealógicos. Atendendo aos apelos de sua índole investigadora, Rheingantz viajou para Portugal, onde peregrinou pelos arquivos distritais de Portoalegre, Evora, Porto, Braga, Guimaraes, por vilas e aldeias alentejanas, beirenses, do entre Douro e Minho. De lupa em punho, vasculhou livros de registros de batismo, de casamento e de óbito, trazendo à tona, em carater pioneiro, elmentos fun damentais para o melhor conhecimento de alguns quadros genealógicos, pertinentes aos chao petropolitanos.

E quais eram essas famílias? Fidalgas, nobres, senhoras de títulos, de castelos, de domínios feudais, donas de baraço e cutelo? Nao, gente simples, aldea, migrantes comuns e correntes que, faltos de recursos e de perspectivas em seus burgos de origem, buscaram o Brasil nos tempos duros da conquista e aqui ajudaram a plasmara nacionalidade, a fazer caminhos, a plantar cidades, a fomentar o progresso em múltiplas direçoes, a criar uma nova raça, merce do caldeamento e da miscigenaçao.

O nome veio depois, sua grandeza e importancia vem do trabalho e da vontade consciente de colimar objetivos alcandorados.

Dessa exaustiva incursao que Rheingantz fez pelos arquivos portugueses, resultou o trabalho publicado às pags. 77/86 da Revista do Instituto Histórico de Petrópolis, referente ao ano de 1981. Trata-se, de certo modo, de desdobramento e mesmo aprofundamento daquilo que ele inserira no aludido Anuário do Museu Imperial. **As Primeiras Familias de Petrópolis**, era sem dúvida mais abrangente e abria perspectivas para novas abordagens enfocando as raizes portuguesas, continentais e ilhoas, da gente petropolitana.

Infelizmente Carlos Grandmasson Rheingantz nao teve tempo de terminar suas escavaçoes no setor.

Outra grande preocupaçao do genealogista em estudo, foi com o colono germanico, verdadeira pedra fundamental da cidade de Petrópolis.

A partir de 1981, iniciou Rheingantz uma serie sob o título **Quem Povoou Petrópolis?**, tendo na sua alça de mira a ascendencia e a descendencia dos migrantes germanicos chegados ao Córrego Seco a partir de 1845. Durante cinco anos, nas páginas da **Tribuna de Petrópolis**, Rheingantz esmiuçou cerca de oitenta famílias alemaes, mostrando sua origem na mae pátria e sua projeçao no

novo habitat, suas relaçoes de parentesco, que permitiram documentar que esses colonossobre terem se cruzado entre sí, realizaram inúmeros casamentos com portugueses, notadamente ilheus, averiguaçoes que por certo interessam aos estudiosos das ciencias humanas.

Dentro da disponibilidade da documentaçao brasileira, mais especificamente petropolitana, Rheingantz procurou, ao enfocar cada apelido, fixar a origem de seu titular na Alemanha, a data da chegada ao Brasil, o número do prazo de terras atribuido ao migrante, o quarteirao onde este se inseria e o preço do respectivo aforamento ao colono, a descendencia de cada ramo da família deste, até as geraçoes atuais.

Preocupado com o estudo mais sistemático e metódico da procedencia do emigrante germánico direcionado para Petrópolis., Rheingantz estabeleceu canais de comunicaçao comentidades genealogicas na terra de Goethe e, de lá recebeu farto material que lhe possibilitou escrever o trabalho que intitulou **Origem dos Colonos Germanicos que povoaram Petrópolis**, publicado às pags, 39 e seguintes do nº 5 da Revista de Instituto Histórico de Petrópolis.

Nao fora a morte que o levou em 1988 e Rheingantz tera avançado ainda mais na genealogia petropolitana, quer no concernente a portugueses e alemaes, que ainda no que toca aos italianos, chegados a Petrópolis depois de 1870, com o estabelecimento alí das primeiras fábricas de tecido.

Que essas consideraçoes, alinhavadas um tanto ao correr da pena sirvam de estímulo a uma visao mais aberta e ecumenica da genealogia em terras do Novo Mundo.

BIBLIOGRAFIA

1 - Camara Cascudo Luis - Sentido Católico da Aristocracia A República - Natal - RN - 1949

2 - Dioudonnat Pierre-Marie - Encyclopédie de la Fausse Noblesse et de la Noblesse d'Apparence - 2º ediçao - Paris 1982.

3 - Rheingantz CarlosGrandmasson - Ascendencia e Descendencia de D. Arcangela, irma do Padre Correa - Anuario do Museu Imperial - Petrópolis -1957 -

4 - Rheingantz Carlos Grandmasson - As Primeiras Famílias de Petrópolis - Revista do Instituto Histórico de Petrópolis 1981.

5 - Rheingantz Carlos Grandmasson - Quem Povoou Petrópolis? - Tribuna de Petrópolis - 1981/1986.

6 - Vasconcellos Francisco de - A Propósito de Petrópolis Cidade Imperial - Três Ensaios sobre Petrópolis - 1984.

EL GENERAL MATEO LEAL DE AYALA Y SU DESCENDENCIA

por D. José María Martínez Vivot

El Dr. D. Raúl A. Molina, en la Revista Historia, de su dirección, publicó en el Nº 38, su famoso artículo "Galeria de Oficiales Reales", que resulta fundamental para historiadores y genealogistas. En el trazó la biografía del personaje que nos ocupa. En este trabajo completaremos sus datos y efectuaremos unas correcciones en su descendencia.

GENERAL MATEO LEAL DE AYALA. Nació en La Cabrera, Torrelagunas, Madrid, por el año de 1560, h/l de Isidro Leal y de Rosa de Medina. Pasó a Indias, radicándose seguramente en Potosí, donde casó con Da. María Magdalena de Aguilar, h/l de Ginés Martínez y de Leonor de Vargas. (1) En 1607 se trasladó a Buenos Aires, donde ejerció el cargo de Alguacil Mayor de Mar y Tierra, sustituyendo a Cristobal Ortíz de Riquelme, quien se lo había adjudicado en Potosí, cuándo este cargo fué puesto en Almoneda en 1603, por la suma de 10300 pesos. Fué Alcalde de 2º Voto y Justicia Mayor en 1612. En el año 1613 asumió como Gobernador interino por muerte de Diego Marín Negrón. Durante su gobierno fué sumamente criticado, ya que se dice que se mezcló en negocios turbios de contrabando y despacho de esclavos, favoreciendo a sus amigos, en connivencia con Juan de Vergara. En 1615 Hernandarias le instauró un proceso y sufrió durante el gobierno de este, tres años de prisión. Fué liberado a la llegada del Gobernador Diego de Góngora, y lo cierto es que debe haber purgado sus culpas, ya que como menciona el Dr. Molina en su artículo citado, tuvo una participación muy activa en los sucesos de la época, ganándose la confianza del Cabildo, ocupando el cargo de Procurador en 1620 y Alcalde de primer voto en 1621. Murió al poco tiempo. (Ver nota 2 y 3)

Fueron sus hijos:

I) **DOÑA FRANCISCA LEAL DE AYALA y AGUILAR.** Su bautismo no figura en Buenos Aires. Es probable que naciera en Potosí. Casó en esta ciudad por 1620 con el Capitán Alonso Guerrero, nat. de Sevilla, h/l de Ruy Gómez y de Isabel Nuñez. Recibo de dote del 30-10-1620. (AGN IX 48-2-3. Fº 282 y 332).
Fueron sus hijos:

I.a) Juan Guerrero de Ayala. b. 7-10-1621. Padrinos: Juan Tapia de Vargas y Leonor de Cervantes, su mujer.

I.b) Capitán Alonso Guerrero de Ayala. b. 19-1-1625. Padrinos: sus abuelos maternos. (2/59v). Casó con Da. María de Samaniego. Testó el 8-4-1692. (AGN IX 48-7-8 Fº 80). c.s.

I.c) José Guerrero de Ayala. b. 7-2-1626. Padrinos: sus abuelos maternos. (2/68). Regidor en 1664. Censado ese año bajo el Nº 7.

I.d) Diego Guerrero de Ayala. b. 29-7-1627. Padrinos Domingo de Ibarra e Inés Quintero, su mujer. (2/81).

2) DOÑA MARIA LEAL DE AYALA Y AGUILAR. b. 3-3-1607. (1/21). Casó con Rodrigo Sánchez de Bonilla, nat. del Almendral, Extremadura, viudo de Luisa Bernarda Jijón, h/l de Diego García de Bonilla y de María Franca. Testó el 25-8-1668. s.s. (AGN IX 48-6-3. Fº 104).

3) DOÑA INES LEAL DE AYALA Y AGUILAR. b.6-3-1608. Padrino: el Licenciado Francisco de Trejo. (1/24v). Casó con el Capitán Juan Cabral de Melo, nat. de las Islas Terceras, h/l de Amador Baez de Alpoim y de Da. Margarita Luiz Cabral de Melo. D.p.p.t. el 17-3-1676. (AGN 48-6-2. Fº 271 y 283).
Fueron sus hijos:

3.a) Juan Cabral de Ayala. b. 29-8-1638. Padrinos: Rodrigo Lorenzo Bonilla y su mujer Da. María de Aguilar. (1/146v). Debe haber muerto inf., ya que como se verá se bautizo con el mismo nombre a otro de sus hermanos.

3.b) Capitán Sebastian Cabral de Ayala. b. 1-3-1640. Regidor. Alcalde de la Santa Hermandad. Censado en 1664 bajo el Nº 13. Casó 1º el 17-8-1661 con Da. Catalina Tapia y Aguero, viuda de Pedro Sanchez Rendón, h/l del Capitán Nuño Fernández Lobo y de Da. Juana de Aguero Valdenebro. (3/18). c.s. Viudo casó 2º el 28-9-1697 con Da. Leonor de Bracamonte. (3/281). Testó el 9-2-1711. (AGN IX 48-9-1 Fº 398). s.s.

3.c) Da. Francisca Cabral de Ayala. b. 15-9-1645. (2.2./17). Casó el 20-4-1659 con el Capitán Alonso Muñoz de Gadea. (3/9). s.s.

3.d) Francisco Cabral de Ayala. b. 3-1-1647 (2.2/26)

3.e) Capitán Juan Cabral de Ayala. b. 3-1-1647. (2.2/26). Alcalde de la Santa Hermandad. Censado en 1664 bajo el Nº 107. Casó el 29-2-1659 con Da. Juana Francisca Bohorquez, h/l del Capitán Juan Nuñez Bohorquez y de Da. Ana Rodríguez Quintero. (3/8v.). Testó el 12-2-1705. c.s.

3.f) Pablo Cabral de Ayala. b. 25-1-1650. (2.2/48v).

4) VENTURA LEAL DE AYALA Y AGUILAR. b. 6-9-1609. Padrinos: Manuel de Frías y Leonor Martel de Guzmán, su mujer. (1/31).

5) MATEO LEAL DE AYALA Y AGUILAR. b. 7-2-1612. Padrinos: Juan de Bracamonte y Leonor de Cervantes. (1/39v). Testó en 1637. Gravemente enfermo, pidió ser enterrado en la Catedral. ((AGN IX 48-3-8 Fº 32/33v). Casó en 1633 con Da. María de Barrientos y Carrión, nat. de Córdoba del Tucumán, h/l del Capitán Juan de Barrientos, conquistador, vecino fundador de Córdoba, donde ocupó importantes cargos capitulares, y de Da. María de Carrión y Mexía.; n.m. de Alonso de Carrión, conquistador y de Da. María Alonso Mexía; b.n.m. de Bernabé Mexía, Conq. y de Da. Ana de Mogica; t.m.p de Francisco Alvárez y de María Alonso; t.m.m. de Miguel de Mogica, Conq.). Viuda contrajo 2º matrimonio con Juan García Ramírez. s.s. Testó el 31-12-1645 y pidió ser enterrada en la Iglesia de Santo Domingo, de donde era cófrade, con el hábito de San Francisco. Nombró albaceas, a su segundo marido, al Capitán Alonso Guerrero y a Rodrigo Sánchez de Bonilla. (AGN IX 48-4-5 Fº 380/382v). Fue su hija:

5.a) Da. Magdalena Leal de Ayala y Barrientos. nació por 1636, de acuerdo a las declaraciones de sus padres en sus respectivos testamentos. D.p.p.t el 28-7-1676. (AGN IX48-6-6 Fº 285). Casó en 1653 con Bartolomé Barragán y Escobar, h/l del Capitán Antonio Gutierrez Barragán y de Da. Juana de Escobar, quien testó el 16-2-1689 (AGN 48-7-6 Fº 35). c.s.

6) **DOÑA JUSTINA LEAL DE AYALA Y AGUILAR**. b. 24-10-1610. Padrinos: Juan Quintero y Catalina Blas Bullones, su mujer. (1/35v). Usó el apellido materno. Casó con el Capitán Cristobal Ximénez de Fuentes, h/l del Capitán Andrés Ximénez de Fuentes y de Margarita Pérez. Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad.
Fueron sus hijos:

6.a) Da. Justina de Aguilar. b. 22-1647 (2.2/30). Casó el 10-8-1659 (3/11) con el Capitán Luis de Rivadeneyra, nat. de Bs. As., viudo de Da. Beatríz de Escobar e h/l del Capitán Francisco de Rivadeneyra y de Da. Petronila Muñoz de Escobar. c.s.

6.b) Da. María de Aguilar. b. 30-1-1641. (2.2./9).

6.c.) Da. Mariana de Aguilar. b.17-11-1642 (2.2/10)

NOTAS:

(1) La correcta filiación de Mateo Leal de Ayala y de su mujer Da. María Magdalena de Aguilar surge de una **falsa** prueba de nobleza presentada en 1684 a la Orden de Santiago, para ingresar como Caballero Eclesiástico del Dr. Dionisio de Torres Briceño y del Pino Leal, Cura y vicario en el Perú. En esta hace figurar a su abuela María Leal, que era natural de Pernambuco, como hija del General Mateo Leal de Ayala y de su mujer. (Dato de D. Hernán Carlos Lux-Wurm)

(2) El Dr. Raúl Molina en su trabajo mencionado, nombra entre las hijas del General Mateo Leal de Ayala a Da. Magdalena Leal de Ayala casada con Mateo Gómez. c.s. Esto no fué así, ya que su nombre correcto fué **Da. Magdalena de Ayala** y fué hija natural del Capitán Juan Ortíz de Mendoza, según consta en el recibo de dote del 3-4-1623. (AGN IX 48-2-5 Fº 78/80). Este tema ya ha sido tratado por D. Carlos Eduardo Fandiño en su artículo "Los Gomez de Vera", publicado en el Boletín Nº 152 de nuestro Instituto, pag. 244.

(3) El Dr. Ricardo de Lafuente Machain, en su obra "Los Sáenz Valiente y Aguirre", menciona en la página 80, a Da. Juana de Aguilar y Salvatierra , mujer del Capitán Francisco Pérez de Burgos, como hija del General Mateo Leal de Ayala. Esto es un error, ya que fué contemporanea de éste y murió antes de 1617, año en que testó su marido. (R 8 Fº 291). Para esa fecha debía tener una buena cantidad de años, ya que en 1607 fué bautizada una de sus nietas, h/l de su hija Da. Leonor Pérez de Burgos o Aguilar y de Francisco de Manzanares, quien fué Alguacil Mayor de 1605 a 1607. Creo que Da. Juana de Aguilar y Salvatierra y Da. María Magdalena de Aguilar fueron parientes cercanas, y que por ese motivo Cristobal Ortíz de Riquelme, nombró como Alguacil Mayor, en primer lugar a Francisco de Manzanares y luego a Mateo Leal de Ayala, cuyas mujeres eran de apellido Aguilar.

EL VERDADERO ESCUDO DE LA TRINIDAD (BUENOS AIRES) *

por D. Julio A. Luqui Lagleyze

La Trinidad (Buenos Aires) que aún no recuperó el verdadero nombre dado por su fundador (1), tuvo entre 1977 y 1980 un intento de recuperación de su escudo original, por parte del ex-intendente brigadier Osvaldo Cacciatore. Pero ese intento naufragó en 1983 en los vaivienes de la política.

La ciudad fué fundada el 11 de Junio de 1580; el 20 de octubre de ese mismo año, se reune el Cabildo con la presencia del teniente de gobernador, capitán general, justicia mayor, y alguacil mayor Juan de Garay; del alcalde ordinario Rodrigo Ortíz de Zárate; de los regidores Hernando de Mendoza, Pedro de Quirós, Diego de Olavarrieta, Antonio Bermúdez, Luis Gaytán y Alonso de Escobar y del procurador de la ciudad Juan Fernández de Enciso (2). Ante ese Cabildo, y a su pedido, el fundador presenta el escudo que había creado para la ciudad (3).

El original del acta de ese Cabildo se ha perdido y no se encuentra en los Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires en ninguna de sus dos ediciones (4 y 5). Pero un testimonio de ella sacado en 1590 y enviado a España, se encuentra en el Archivo de Indias (3) de donde los sacó Enrique Peña, quién hizo legalizar una copia que reproduce en su excelente trabajo sobre el escudo de armas de la Trinidad (Buenos Aires) (6, 7, y 8).

En ese testimonio leemos: **"...éste mismo dia asimismo platicaron sobre el fin y propósito con que el celo y voluntad del señor general y conquistadores vinieron a poblar y poblaron ésta ciudad y que piden a su merced el señor teniente de gobernador que mande señalar armas a ésta ciudad sobre que se funda su blasón para que así, por su merced señaladas, pida confirmación de ellas a Su Majestad y entre tanto usen de ellas y del blasón y el dicho señor general dijo que señala por armas de esta ciudad un aguila negra pintada al natural con su corona a la cabeza, con cuatro hijos debajo demostrando que los cría, con una cruz colorada sangrienta...(sic)... quesalga de la mano derecha...(sic)...y suba mas alta que la corona, que semeje la dicha cruz la de Calatrava y lo cuál esté sobre campo blanco...(sic)...y éstas dijo que señalaba y señaló por armas de la ciudad la razón de la cual y de dicho blasón es el haber venido a éste puerto con fin y propósito firme de ensalzar la santa fé católica y servir a la corona real de Castilla y León..."**

Este escudo fué aprobado por el Consejo de Indias el 20 de Septiembre de 1591 (9) el que dispuso: **"...que señalaban y señalan por armas las que dicho Juan de Garay les señaló y se les dé cédula para que dicha ciudad pueda usar y use de ellas..."**

* Nota: Este trabajo fué presentado al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica realizado en Buenos Aires en 1990.

Lamentablemente el rastro de éste escudo se pierde posteriormente a tal punto que el 5 de noviembre de 1649 (10) el gobernador Jacinto de Lariz propone al Cabildo otro escudo, el que -ante el desconocimiento de la existencia del de Garay- es aprobado. De él, tras diversas modificaciones, deriva el actualmente en uso.

En 1888, ni Andrés Lamas, ni Mariano Pelliza, ni el secretario de la municipalidad tenían conocimiento del escudo dado por Juan de Garay, como se comprueba leyendo el Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1887 (11).

Pelliza expresa que consultó al doctor Andrés Lamas sobre el origen del escudo de la ciudad (el de Lariz) usado en esa fecha.

El 28 de Febrero de 1888 Lamas le informa a Pelliza: "**... Sobre el primer escudo de armas de la ciudad de Montevideo, no se conoce ningún documento escrito originario o fehaciente y ésto mismo sucede al respecto a la ciudad de Buenos Aires...**" Mas adelante Lamas agrega: "**...Para afirmar que no se conocía documento o fehaciente del escudo de armas de Buenos Aires, he tenido los siguientes fundamentos: 1º La seguridad que me dió el secretario de la municipalidad, de que no había encontrado en los libros del Cabildo noticia ni referencia alguna a la concesión u orígen del escudo de armas de ésta ciudad...**" El secretario que cita Lamas pudo ser Antero Carrasco (1887) o Eduardo P. Durán (1887-89) (12).

En éste caso el desconocido era el escudo de Lariz que figuraba en el acuerdo del 5 de noviembre de 1649 (10) que se encontraba a disposición de Lamas y del secretario en los archivos de la propia municipalidad. Del de Garay, ni noticias.

Es recién Enrique Peña quién en 1909 recupera, en el Archivo de Indias el texto del escudo de Garay y publica su trabajo en el Censo General de la Ciudad de Buenos Aires de 1910 (13)

Explica Enrique Peña que la municipalidad le comisionó para que hiciera pintar "**por un artista competente**", las armas dadas por el fundador. Para ello Peña se pone al habla con el pintor Miguel Velazco -especialista en trabajos heráldicos- a quien encomienda la confección del trabajo, facilitándole copia del acta.

Velazco realizó lo encomendado, que es, una obra esplendida. Peña afirma que el trabajo de Velazco "**obtuvo la aprobación de personas de reconocido saber...**"

Cuidó luego de hacerla legalizar por autoridad competente (Vicente Llorens Asencio) como era el secretario del Archivo General de Indias. Afirma finalmente que el escudo **"es la exacta reproducción gráfica del que Garay dió a la ciudad..."**

Y si antes fallaron Mariano Pelliza, Andrés Lamas y el secretario de la municipalidad -que no supieron encontrar los acuerdos del Cabildo- y desconocieron el escudo de Lariz (14); a Peña le fallaron: el **"especialista en trabajos heráldicos"**, Velazco; las **"personas de reconocida capacidad"** que lo aprobaron y Vicente Llorens Asencio (Secretario del Archivo General) que lo legalizó. Aunque éste último no tenía por que conocer la heráldica y sus leyes.

Ahora veremos por qué le fallaron a Peña el dibujante, los capaces y el secretario: el precioso escudo pintado por Velazco y aprobado por los demás ¡tiene errores y no es la exacta reproducción de lo expresado por Garay!...

Para probar lo que decimos, recurrimos a la autorizada opinión de Vicente Cascante, quien en su erudita obra de heráldica (15), entre las "Reglas referentes al escudo" dá como regla 2a.:..."**Los animales se representan siempre mirando el lado derecho del escudo. Cuándo miran a la izquierda se dice contornados...**". Primer error.

Mas adelante dice Cascante: **"...En heráldica el águila se figura siempre de frente, con la cabeza mirando el lado diestro del escudo y, por lo común, con las alas abiertas y levantadas"**. (17). En el texto de Garay no dice que el águila tenga las alas "plegadas" o "pasmadas", sin embargo en el dibujo de Velazco figuran "plegadas" o "pasmadas".

En páginas posteriores Cascante fundamenta el por qué de los animales mirando a la derecha y explica las excepciones, ninguna de las cuales alcanza el escudo de Garay.

Vicente de Cadenas y Vincent, cronista Rey de Armas y distinguido heraldista español dice en su Diccionario Heráldico (18) **"...AGUILA ESPAÑOLA: Se representa de frente con las alas abiertas, cola semiesparcida, mirando a la diestra y con un círculo alrededor de la cabeza..."**. La explicación de éste círculo la dá Cascante (19): **"...los Reyes Católicos pusieron...el águila de una cabeza con nimbo...en devoción de San Juan Evangelista"...** Y el águila del escudo de Garay es un águila española, por tanto en el escudo de Velazco le falta el círculo, nimbo o diadema.

Charles Mackinnon de Dunakin (20) dice en su "Heraldry": **"...primero de todo cualquier objeto heráldico se asume que mira hacia la derecha salvo que se establezca lo contrario..."** Confirma lo dicho por Cascante y por Cadenas Vicent.

Cadogan Rothery en su "Heraldry" dice (21) refiriendose a las águilas: **"...Las águilas desplayadas tienen sus alas abiertas y elevadas...el término ABAISED (Plegadas) se aplica cuándo las alas están plegadas...El águila apostólica tiene un nimbo circular en su cabeza y es el simbolo de San Juan..."**

En "Heraldry" de Neubecker, Brooke-Little, y Tobler (22) hay un extenso capítulo dedicado a las águilas heráldicas, pero nada agrega a lo ya explicitado.

Los errores heráldicos del escudo pintado por Miguel Velazco son, por tanto indudables e innegables, ya que al no especificar variantes el texto de Garay, debió atenerse a las "reglas heráldicas". La falla de lo certificado está en decir que el dibujo " **está de acuerdo con la descripción...**" ya que el águila del dibujo está:

1º - Mirando a la izquierda y no a la derecha.

2º - Con alas replegadas en lugar de abiertas.

3º - Carece de orla, circulo, nimbo o diadema alrededor de la cabeza. (Aunque este tercer error puede admitir discusión).

Finalmente, creemos que la Trinidad (Buenos Aires) debe recuperar el escudo de armas que le diera su fundador Juan de Garay el 20 de Octubre de 1580, sin perjuicio que se siga usando junto al de Lariz (pero el original, no el modificado) ya que éste tiene antigüedad, histório y tradición. Tambien el de Garay puede ser el de la ciudad y el de Lariz el de la municipalidad.

Cedemos al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica la palabra para que recurra ante las autoridades pidiendo la reposición del bizarro e hispánico escudo de Garay.

Vicente López, octubre de 1990.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1.- TORRE REVELLO, José - Acta de Fundación de la Ciudad de la Trinidad - Instituto Cultural Español - Buenos Aires 1955 páginas 30 y 31 renglón 35 de la versión paleográfica de la página 31.

2.- SIERRA, Vicente D. - Historia de la Argentina - Editorial Científica Argentina - Buenos Aires, segunda edición 1964 Tomo I - "El escudo de Buenos Aires" página 388 paragrafo 12.

3.- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS - Estante 74, cajón 4, legajo 18.

4.- ARCHIVO MUNICIPAL de la CIUDAD DE BUENOS AIRES - Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires - Guillermo Kraft - Buenos Aires 1895.

5.- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires - Guillermo Kraft - Buenos Aires 1907 - Serie I Tomo I.

6.- PEÑA, Enrique - El Escudo de Armas de la Ciudad de Buenos Aires - en Censo General de la Ciudad de Buenos Aires - Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires - Compañía Sudamericana de Billetes de Banco - Buenos Aires 1910 - página 1y siguientes. Tomo III.

7.- PEÑA, Enrique - El escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires - Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires - Buenos Aires, 1944 - página 9.

8.- PEÑA, Enrique - El escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires - Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 40 - Buenos Aires, segunda edición 1977.

9.- MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - Censo General de la ciudad de Buenos Aires - Compañía Sudamericana de Billetes de Banco - Buenos Aires - 1910 - Tomo III página 10.

10.- MUNICIPALIDAD DE LA... Op. cit. página 11 Tomo III.

11. PELLIZA, Mariano - Crónica abreviada de la Ciudad de Buenos Aires (Dos palabras sobre las armas de la ciudad de Buenos Aires) en Censo General de la ciudad de Buenos Aires - Compañía Sudamericana de Billetes de Banco - Buenos Aires 1889 Tomo I páginas 3 y 4.

12.- CONCEJO DELIBERANTE - Evolución Institucional del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires - Buenos Aires 1960 - página 132.

13.- PEÑA, Enrique - El escudo de armas... Op. cit.

14.- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires - Talleres Gráficos de la Penitenciaria Nacional - Buenos Aires 1912 - Serie I Tomo X páginas 157 y 158.

15.- CASCANTE, Ignacio Vicente - Heráldica General... - Editorial Salvat - Barcelona 1953.

16.- CASCANTE... Op. cit. Página 196

17.- CASCANTE... Op. cit. página 208

18.- CADENAS y VINCENT, Vicente de - Diccionario Heráldico - Editorial Hidalguía - Madrid, segunda edición 1976 - páginas 25 y 26 y página 243 figuras 612 y 617.

19.- CASCANTE... Op. cit. página 208

20.- MACKINNON de DUNEKIN, Charles - The observer's book of Heraldry - F. Norme & Co. ltd. - Londres, segunda edición 1975 - página 65.

21.- CADOGAN ROTHERY, Guy - Concise Enciclopedy of Heraldry - Backen Books - Londres 1985 páginas 47 y 48.

22.- NEUBECKER, BROOKE-LITTLE, and TOBLER - Heraldry - McGraw -Hill Book Company - Maidenhead 1976 - páginas 124 a 130.

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS DE ESPAÑOLES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE SAN JUAN (1707-1751)

(Continuación)

por D. Carlos Jáuregui Rueda

170) 20-3-1729: **Juan ALVAREZ de MIRANDA**, natural de la Villa de Camariñas, Galicia, h.l. de Pedro de la Calzada y Da. María Alvarez de Miranda, con Da. **Bernarda TORANZO**, natural de ésta, h.l. de Dn. Pedro Toranzo y de Da. Rosa Bravo de Montenegro. Ps.: Dn. Bernardo Arias y Da. Catalina Jofré, su esposa. Ts.: Juan de Albarracín y Pedro Toranzo. (f. 25).

171) 1-6-1729: **Rafael ANDINO**, natural de ésta, h.l. de Clemente Andino y de Agustina Lemos, con **Paula de VARGAS**, natural de ésta, h.l. de Juan de Vargas y de María del Pozo. Ps.: Pedro Iturri y Antonia Correa, su mujer. Ts.: Andrés Correa y Diego Vargas. (f. 25).

172) 14-7-1729: **Melchor GARCIA**, natural de Puerto de Buenos Aires, h.l. de Sebastián García y de Da. María Gracia de la Cruz, con **Da. María Margarita de ULIARTE,** natural de ésta, h.l. de Dn. Jerónimo de Uliarte y de Da. Josefa Jofré de Urquizu. Ps.: Pedro Gómez Pardo y Da. Paula Jofré de Urquizu. Ts.: Juan Luis de Funes y Pedro Sánchez de Loria. (f. 25).

173) 30-3-1730: **Pedro FERNANDEZ**, natural de Carabaca, Reinos de España, h.l. de Juan Fernández y Ana Valero, con **Antonia GOMEZ**, natural de Córdoba, h.l. de Domingo Gómez y Juana Alvarez. Ps.:Juan de Lima y Rosa Balmaceda, su mujer. (f. 25v).

174) 30-3-1730: **Juan GOMEZ**, natural de Córdoba, h.l. de Juan Gómez y de Teresa González, con **Leocadia BANS DE AGUILAR**, natural de ésta, h.l. de Antonio Bans y de Magdalena Quiroga. Ps.: Clemente Fuensalida y María Quiroga, su hermana legítima. Ts.: Pedro Yáñez y Simo Urizar. (f. 25v).

175) 31-3-1730: **Dn. Antonio de FRIAS,** natural del Valle de Quillota, h.l. de Dn. José de Frías y de Da. Rosa Bravo, con **Da. Inés BRAVO de MONTENEGRO,** natural de ésta, viuda de Juan de Isugarai, h.l. de Luis Bravo de Montenegro y de Da. Isabel Ramírez. Ps.: ...José de Balmaceda y Da. Clara Ramírez, su esposa. Ts: Lorenzo ... y Juan de Albarracín. (f. 25v)

176) 4-6-1730: **Domingo MORALES**, natural de ésta, h.l. de Baltasar Alonso de Morales y de Da. Teresa Jofré, con **Da. Petrona GODOY y CISTERNAS**, natural de ésta, h.l. de Dn. Ramón de Godoy y Cisternas y Da. Juana de la Guardia. Ps.: Dn. José del Aziar y Da. Gregoria del Aziar. Ts.: Dn. Jacinto Garramuño y Dn. Bernardo Arias. (f. 26).

177) 19-6-1730: **Juan del SALTO**, natural de Málaga, Reinos de España, h.l. de Juan del Salto y de Teodora Núñez, con **Isabel ANTUNEZ**, viuda, natural de ésta, h.l. de Juan Antunez y de Bartola Guardia. Ps.: Juan de Videla y Dionisia Antunez. Ts.: Feliciano Domínguez y Juan José Escobar. (f.26).

178) 10-7-1730: **Justo AGUIAR**, natural de Santa Fé, h.l. de Manuel de Aguiar y de Da. María Montier, con **María Gracia ALARCON**, natural de ésta, h.l. de Domingo de Alarcón y Gregoria del Pozo. Ps.: Bernardino de Albarracín y Da. María Balmaceda, su esposa. Ts.: Pedro Yáñez e Ignacio de los Ríos. (f. 26).

179) 6-8-1730: **Juan ALVAREZ MACIEL**, natural del Reino de Portugal, h.l. de Domingo Alvarez y de Da. Dominga Cortinas, con **Da. María Josefa GARFIAS**, natural de ésta, h.l. de Domingo Garfias y de Da. Catalina López. Ps.: Ignacio Sarmiento y Da. Isabel de Aragones, su esposa. Ts.: Feliciano Quiroga y Da. Francisca Argüello. (f. 26).

180) 13-9-1730: **Diego FERNANDEZ BOBADILLA**, natural de la Concepción, h.n. de Cristobal Fernández Bobadilla y de Pascuala Muñoz, con **Josefa SAAVEDRA**, (tomada del márgen, en el texto no figura ni ella ni sus padres). Ps.: Dn. Melchor Moyano y Da. María Sarmiento, su esposa. Ts. Raimundo Fuenzalida y Feliciano Domínguez. (f. 26v).

181) 14-9-1730: **Silvestre PAEZ**, natural de ésta, h.l. de Clemente Páez y de Jerónima Rodríguez, con **Ana de PEÑALILLO**, natural de ésta, h.l. de Juan de Peñalillo y de Josefa de Evia. Ps: Domingo Diez y María Pérez, su esposa. Ts.: Juan de Vargas y Juan de Evia. (f. 26v).

182) 20-11-1730: **Domingo JOFRE**, natural de ésta, h.l. de Felipe Jofré y de Da. Juana de Montenegro, con Da. Josefa del **POZO**, natural de ésta, h.l. de Dn. Fernando del Pozo y Da. Teresa de la Guardia. Ps.: el Dr. Manuel de Salinas y Da. Jacoba Sarmiento, su esposa. Ts. Pedro Sánchez y Dn. José Irrazaval, dispensado el impedimento de 3er. grado mixto con 4º. (f. 26v).

183) 6-12-1730: **Vicente SANCHEZ DE LORIA**, natural de ésta, h.l. de Pedro Sánchez y de Da. Agustina de la Guardia, con **Da. María Josefa JOFRE**, natural de ésta, h.l. de Felipe Jofré y de Da. Juana de Montenegro. Ps. Dn. José Irrazabal y Da. María Sánchez. Ts. José del Aziar y Dn. Bernardo Arias. (f 26v).

184) 7-1-1731: **Pedro YAÑEZ ZURITA**, viudo, natural de Córdoba, h.l. de Pedro Yáñez y María Valladares, con **Sabina GIL**, natural de ésta, h.l. de Francisco Gil y de Tomasa Quiroga. Ps.: Juan de Burgos y María del Pozo, su mujer. Ts. José Pedrozo y Domingo Frías. (f. 26v).

Adendas al artículo "Arbol Genealógico del noble linaje de CASADO, originario de la villa de Tordesillas..." de D. Diego J. Herrera Vegas, publicado en el Boletín Nº 171

1) En pag. 23, donde dice María Mercedes Magrane Alvear, casada con Julio Nicolás Güemes Rueda, debe decir: Contrajo segundas nupcias con el Dr. D. Victor Luis Funes.

2) En pag. 27, donde trata la descendencia de Da. María Elena Casado Coverton, casada con D. Juan Antonio González Calderón y Belderrain, + Buenos Aires 21.06.1991. debe decir:

A. Juan Antonio González Calderón Casado, c.m. con Mercedes Cullen Artayeta.

B. Marcela González Calderón Casado, c.m. con Angel Méndez Huergo.

C. María González Calderón Casado, c.m. con Horacio Mihura Etchelo.

D. Mónica González Calderón Casado, c.m. con Juan A. Casanegra

E. Mercedes González Calderón Casado, c.m. con Diego Montes de Oca.

F. Patricia González Calderón Casado, c.m. con Jorge Herbin

3) En pag. 30, donde dice: Don Carlos Casado Sastre, contrajo matrimonio con Doña María Esther Marín y Peralta Martínez, h/l de Juan Nicasio Marín Hernández y de Da. María Esther Peralta Martínez Lynch. Debe agregarse entre sus hijos a:

G. Mercedes Casado Marín, n. 19.08.1954, c.m. el 29.06.1984 con Carlos José Joost-Newbery.

EL REPARTIMIENTO DE CORAMBRE DE 1674

por el Dr. D. Roberto Levillier

Publicado en "Correspondencia de la Ciudad de Buenos Ayres con los Reyes de España"

Comentado en esta publicación por D. Carlos Eduardo Fandiño

Una de las más interesantes listas de vecinos de la ciudad de la Trinidad fué promovida por el Cabildo como consecuencia de la asignación y distribución entre los vecinos de las magras cuotas de exportación de cueros autorizada por la Corona.

La lista para repartir los 40.000 cueros que debían embarcarse en los tres navíos del maestre Miguel Gómez del Ribero, dá los nombres de 150 jefes de familia y fué publicado por D. Roberto Levillier en 1918 en su Recopilación "Correspondencia de la ciudad de Buenos Ayres con los Reyes de España", Tomo 3, p. 348/354.

En mérito a tratarse de una obra agotada y de consulta no sencilla, la Dirección de Publicaciones ha creído oportuno reproducirla textualmente, en el entendimiento que así podrá llegar a conocerse y difundirse entre todos los especialistas y aficionados a la genealogía del antiguo Buenos Aires.

Debemos agregar que después de la confección de la lista, varios vecinos se sintieron afectados en sus derechos por la circunstancia de no ser incluidos en la misma y presentaron sendas peticiones de reclamo. Ellos fueron: Alonso Esteban de Esquivel, Potenciana de Añasco, Catalina Núñez como viuda del Alférez Ambrosio Pereira, Duarte Rodriguez Estela, Diego Ferreira de Aguiar, Pedro Dagrosa y Juan Antonio de Arregui, a quienes el Gobernador Andrés de Robles les negó en esta oportunidad sus reclamos. Con posterioridad tampoco tuvieron eco favorable las peticiones del Padre jesuita Felipe Bazán, Procurador del Colegio de la Compañía de Jesús, de Juan Miguel de Arpide y de Diego López Camelo.

He aquí la trancripción facsimilar del Repartimiento de Corambre de 1674.

Repartimiento de la cantidad de corambre que los maestres de los Nauios de Don Miguel Gomez del riuero an rrepresentado nessesitar para que a pressio de onze reales cuero se los entreguen los vezinos a quienes se rreparten segun que seasentó el pressio en Cauildo con dichos maestres y por que somos diputados para este casso le hazemos en esta forma:

Para la Nao Lubequessa, Maestre Mattheo Lozano.

	Cueros.
A Doña Ana de Valdiuia viuda dussientos cueros...	200 —
Doña Maria Seruantes viuda tressientos cueros....	300 —
Doña Leonor Enriques dussientos..................	200 —
Doña Catalina de Umanes viuda dussientos.........	200 —
Las Beatas de Don Enrique Enriques tressientos....	300 —
Doña Antonia Flores viuda ciento y cinquenta......	150 —
Doña Seuastiana de Ocaña viuda dussientos y sinquenta....................................	250 —
Doña Leonor de Seruantes y Riuera viuda tressientos.	300 —
Doña Leonor Salinas y rrossa viuda tressientos.....	300 —
El Capitan Pedro de Roxas rexidor quatrossienttos..	400 —
Diego Perez Moreno Rexidor tressientos y cinquenta.	350 —
Agustin Gayosso Rexidor quinientos..............	500 —
Joseph Rondon Rexidor tressientos y cinquenta.....	350 —
Juan de Relus y Huertta tressientos y cinquenta.....	350 —
Bernardino de Sossa tressientos..................	300 —
El Mayordomo de la Ziudad dussientos............	200 —
Juan Geronimo de la Cruz dussientos.............	200 —
Antonio Rodriguez Flores ciento y cinquenta.......	150 —
Capitan Manuel Ferreyra de Aguiar dusientos.......	200 —
Bartolome Barragan ciento y cinquenta............	150 —
Lassaro Barragan ciento y cinquenta..............	150 —
Juan Barragan ciento y cinquenta................	150 —
Juan Pablo Barragan dussientos..................	200 —
Don Francisco de Arroyo tressientos..............	300 —
Andres Lozano ziento...........................	100 —
Diego Serrano ziento y zinquenta................	150 —
Hipolitto Ramirez ziento........................	100 —
Domingo de Quintana ziento y cinquenta..........	150 —
Anttonio Leguirsamo ciento y cinquenta..........	150 —
Juan Godoy ciento y cinquenta..................	150 —
Diego de Melo y su hijo ciento y cinquenta........	150 —
Miguel de Riblos tressientos.....................	300 —
Juan de Peñalba ciento y zinquenta..............	150 —
Fernando de Terra cientto y zinquenta............	150 —
Primera suma en el documento..............	7.700 cueros
de atrás cueros....................	7.700 —
Francisco Gomez ciento y cinquentta.............	150 —
Juan de las Casas dussientos....................	200 —
Francisco Rodriguez de la Torre dussientos........	200 —
Domingo Moreno dussientos y cinquentta..........	250 —
Francisco Albares tressientos....................	300 —
Gregorio Diaz cientto y cinquenta................	150 —
Agustin Perez ciento y cinquenta................	150 —
Diego Gutierres de Caruajal dussientos...........	200 —

Miguel Dias dussientos........................	200 —
Juan Ximenes cientto y cinquenta................	150 —
Thomas Machado cientto y cinquenta............	150 —
Mathias Machado cientto y cinquenta............	150 —
Roque de Sanmartin quatrozientos...............	400 —
Don Juan de miranda ciento y cinquenta..........	150 —
Don Francisco de la Camara ciento y cinquenta.....	150 —
Francisco Rodriguez Estela dussientos............	200 —
Pascual Sotelo ziento.........................	100 —
Diego de Benauides dussientos...................	200 —
Bernabe de bustos ziento y veinte y cinco.........	125 —
Mathias cordoues ziento y veinte y cinco..........	125 —
Capitan Joseph Navarro ciento y cinquenta.........	150 —
Matheo de Arendan ciento y cinquenta............	150 —
Luis de britto dussienttos......................	200 —
Joseph Guerrero dussientos.....................	200 —
Capitan Pedro Salazar quatrossientos.............	400 —
Capitan Luis de Torres tressientos..............	300 —
Las hijas de Antonio Montero dussienttos..........	200 —
Las del Contador Lauayen dussientos.............	200 —
Capitan Joseph de sossa tressientos..............	300 —
Diego Gutierrez ziento y cinquenta...............	150 —
Antonio de Leyes quinientos para la redussion del baradero.................................	500 —
Lorenzo Gribeo ciento.........................	100 —
Domingo de Isarra ciento y cinquenta............	150 —
Juan Gonsales ciento..........................	100 —
Ambrosio de Vergara cinquenta..................	50 —
Doña Isidora Saluatierra cinquenta...............	50 —
Juan Rodriguez Romero ziento...................	100 —
Montta estta memoria quinze mill cueros...........	15.000 —

Para el Nauio de Roble Maestre Domingo Gonzalez.

Doña Isauel de frias Viuda quinientos Cueros.......	500 —
Doña Isabel de Tapia Viuda quinientos............	500 —
Doña Isauel de Vmanes Viuda quinientos..........	500 —
Doña Ana de Mattos Viuda quinientos............	500 —
Doña Mariana Mansanares Viuda tresientos........	300 —
Doña Ines de Ayala Viuda tresientos..............	300 —
Doña Polonia de Isarra Viuda dussientos..........	200 —
Doña Maria Suares Viuda tressientos.............	300 —
Doña Ana de Robles Viuda dussientos.............	200 —
Doña Catalina Betancurt Viuda dussientos.........	200 —
Capitan Lorenzo Flores Santa Cruz quatrozientos...	400 —
General Don Eugenio de Castro y su hijo Don Juan seiszientos................................	600 —
Capitan Alonso Pastor tressientos................	300 —

Cristoual de Loyola tressientos....................	300 —
Capitan Don Pedro Gaite tressientos..............	300 —
Capitan Don Geronimo Saauedra dussientos........	200 —
Capitan Don Carlos Negrette tressientos...........	300 —
Capitan Francisco Maziel seiscientos..............	600 —
Capitan Don Pedro pecson quatrosientos..........	400 —
Juan Caros tressientos y cinquenta:................	350 —
Thomas de Leon dussientos........................	200 —
Matheo de Abalos dussientos......................	200 —
Capitan Seuastian Crespo Flores quatrocientos......	400 —
Ventura Mendez ciento y cinquenta................	150 —
Don Juan de bracamonte dussientos................	200 —
Luis Massiel dussientos y cinquenta...............	250 —
Diego de Valdiuia dussientos.......................	200 —
Juan Cabral dussientos............................	200 —
Juan de borda dussientos..........................	200 —
Miguel Vrtado ciento y cinquenta..................	150 —
Pedro Saabedra dussientos y cinquenta............	250 —
Bernardino de Acosta dussientos y cinquenta.......	250 —
Capitan Luis Gutierrez de molina tressientos........	300 —
Sebrian Isidro dussientos.........................	200 —
Juan Rodulfo billoldo dussientos...................	200 —
Don Alexandro de Madrid tressientos..............	300 —
Sumas 1.ª y anterior de el documento.............	10.150
	10.150 —
Don Fernando de Astudillo tressientos.............	300 —
Pedro Cristoual Marin hermanos tressientos........	300 —
Pedro Rodrigues Flores dussientos.................	200 —
Juan Gomez de Sarauia dussientos y cinquenta.....	250 —
general Don Luis de Aresti ciento.................	100 —
Capitan Jazinto de guebara alcalde ordinario setessientos y cinquenta.........................	750 —
Capitan Seuastian Cabral alcalde ordinario seiscientos..................................	600 —
Don Juan del Pozo prouinzial quinientos...........	500 —
Capitan Juan Fernandes guillen Rexidor quatrosientos................................	400 —
Don Joseph Negrete Rexidor tressientos y cinquenta.	350 —
Toribio de peñalba ziento..........................	100 —
Monta esta memoria otros quinze mill Cueros...	15.000 Cueros

Para el nauio San Joseph. Maestre Seuastian de Mendiola.

El Theniente Don Cristoual Ximenes louaton ochocientos cueros	800 —
Capitan Amador de Roxas seiscientos	600 —
Sargento Mayor Juan Arias Saabedra tressientos	300 —
Capitan Marcos Gutierres de Vargas quattrossientos	400 —
Capitan Ignacio de Aguero quattrosientos	400 —
Capitan Juan Jofre de Arze quattrosientos y cinquenta	450 —
Capitan Hernando de Riuera quatrosientos	400 —
Capitan Francisco de Riuadeneira quatrosientos	400 —
Capitan Juan Nieto dussientos	200 —
Antonio Cabral dussientos	200 —
Capitan Alonso Guerrero seiscientos	600 —
Francisco Martin Lozano, ziento	100 —
Bernardo Gayossò quatrosientos y cinquenta	450 —
Sargento Mayor Don Martin de Segura quatrosientos	400 —
Doña Geronima Riquelme dussientos	200 —
La viuda y cassa de Bernaue Gonssales quatrosientos	400 —
Doña Leonor Caruajal viuda tressientos	300 —
Doña Petronila de Aguero viuda ciento y cinquenta	150 —
Doña Vitoria de Alderete viuda tressientos	300 —
Francisca Varbisa viuda dussientos	200 —
Ursula Pacheco viuda ciento y cinquenta	150 —
La cassa de Manuel de Pinto y su familia quatrossientos	400 —
Doña Juana Vrtado viuda dussientos	200 —
Ana hernandez viuda ciento y cinquenta	150 —
La viuda de Julian Pauon ziento y cinquenta	150 —
Doña Jacinta de Alporsi, ciento y cinquenta	150 —
La viuda de Miguel Albares dussientos	200 —
Doña Francisca Peres Moreno dussientos y cinquenta	250 —
Maria de Enzinas ziento y cinquenta	150 —
Juana de Pintos viuda ziento	100 —
Doña Maria de Caruajal viuda quatrozientos	400 —
Doña Ana de Paz y serrano viuda quatrosientos	400 —
Monta esta memoria, dies mill cueros	10.000

Por manera que el repartimiento de los tres nauios juntos hazen quarenta mill cueros de todo repartidos en tressientos y cinquenta y vna familias regulada segun el posible nessesidad y estado que tienen en la republica con la accion de ganados y por ser esta cantidad la que sola an pedido dichos Maestres no se passa adelante con mas vezinos que pudieran entrar, Buenos Ayres y Junio doze de mill y seiscientos y setenta y quatro años y lo firmamos=*Don Cristoual Ximenez Louaton*=*Jazinto Ladron de guebara Agustin Gayosso*=fui pressente con el señor Theniente general y diputados para este repartimiento = *Bernardo Gayosso* escribano de su magestad.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGIA IRLANDESA

Del 19 al 25 de Septiembre del corriente año se llevará a cabo en Dublin el 1er. Congreso Internacional de Genealogía Irlandesa, organizado por la Sociedad de Genealogía Irlandesa, la Asociación de Genealogistas Profesionales de Irlanda, la Sociedad de Historia Militar de Irlanda, y la sección irlandesa de la Sociedad de Hugonotes de Gran Bretaña e Irlanda.

El Prosecretario de nuestro Instituto, Dr. D. Guillermo MacLoughlin Bréard, ha sido invitado a disertar durante el transcurso del mismo sobre el tema "Los Irlandeses en Sudamérica", destacándose que será el único latinoamericano invitado.

Las sesiones seran presididas por Mr. Donal F. Begley y por Lord O'Neill, asistiendo la señora Presidente de Irlanda, Mrs. Mary Robinson, al acto de clausura.

Nuestro Instituto en su sesión del 8 de Abril ppdo., adhirió -por unanimidad- a tan importante encuentro genealógico.

NECROLOGICAS

D. EUGENIO FONTANEDA PEREZ

Ha fallecido en su patria el distinguido genealogista español Don Eugenio Fontaneda Pérez, Miembro Correspondiente de nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, como lo fuera tambien de la Academia Sanmartiniana. Perteneció a la Real Academia Española de la Historia y fué miembro conspicuo y benefactor del Instituto Español Sanmartiniano, al que donó la reconstrucción de una casa típica en el pueblo de Cervatos de la Cueza, como pudo haber sido la de los abuelos paternos del Libertador General Don José de San Martín.

Su pasión por la arqueología lo llevó a restaurar, para su propia vivienda, el famoso castillo de Ampudia, en la provincia de Palencia, construcción gótica, levantada en el siglo XV por Don Juan Alfonso de Albuquerque, que por sucesivas transmisiones pasara al dominio de los Duques de Alba, hasta que en 1960 lo adquiriera Fontaneda Pérez. Allí culminó, con una inolvidable recepción, que ofreció junto a su esposa Doña María Teresa Berthet Monet, el Primer Seminario Internacional Sanmartiniano, realizado en España en 1980.

Fontaneda Pérez nos lega dos obras fundamentales para el conocimiento de los ancestros paterno y materno de Don José de San Martín. Son ellas: RAICES CASTELLANAS DE JOSE DE SAN MARTIN. Prehistoria Sanmartiniana: Cervatos de la Cueza (Editorial Aguilar, Madrid, 1980) y ABOLENGO Y GENEALOGIA DE LOS MATORRAS. Lamedo (Santander) y Paredes de Navas (Palencia) (En SAN MARTIN EN ESPAÑA. INSTITUTO ESPAÑOL SANMARTINIANO. MADRID. 1981). Frutos de sus propias e intensas investigaciones en los correspondientes archivos parroquiales, profusamente documentadas, es posible que ya nada quede por agregar sobre las familias paterna y materna del Libertador, puesto que con estos trabajos las fuentes han quedado completamente agotadas. Estas dos obras serán suficientes para perpetuar el nombre de este caballero, sencillo y cordial, a quien los argentinos debemos agradecer su importante aporte a la historia sanmartiniana. Que descanse en paz.

D. Carlos Alberto Guzmán

ADENDA ET CORRIGENDA
al artículo
"LA FAMILIA CARABALLO DE SANTANA-BURGOS"

por D. Carlos Eduardo Fandiño

Luego de leer y analizar el trabajo del R. P. José María Fontán Gamarra "Expedientes matrimoniales de San Isidro, 1774-1821", publicado en la revista GENEALOGIA Nº 24, pude detectar varias omisiones y un consecuente error en mi artículo "La familia Caraballo de Santana-Burgos" aparecido tambien en dicha revista, con lo cual se demuestra una vez más la creciente importancia que significa la publicación de fondos documentales inéditos.

En primer término al tratar la descendencia del matrimonio de Vicente Chavarría con María Justa López Camelo, correspondería agregar luego del renglón 11 de la página 264 de mi trabajo a otros hijos de dicho matrimonio, que serían:

" T.2.- María Tadea de Chavarría, quien casó con Gabriel Justo López Camelo (Expte. matr. del 16-6-1784, San Isidro, leg. 3), con sucesión que trataremos luego

" T.3.- María Josefa Chavarría, quien casó (Expte. matr. del 21-4-1785, San Isidro, Leg.3) con Francisco Páez Domínguez, nacido en San Pablo (Brasil) e hijo de Julián Páez Domínguez y de Antonia Teresa Flores.

" T.4.- Angel Tadeo Chavarría, casado según Expte. Matr. del 12-8-1788 (San Isidro Leg. 3) con Mónica Lucrecia Calderón, natural de San Isidro e hija de Antonio Calderón y de Margarita Taborda.

En segundo término debe señalarse que la filiación de María Tadea de Chavarría dada en el expediente matrimonial del 16-6-1784 (Nº 201 de la lista publicada por el R.P. Fontán Gamarra) permite corregir el error deslizado en los renglones 20 a 28 de la página 284 de mi trabajo, los cuales deben sustituirse y quedar redactados en la siguiente forma:

" B.3.- Gabriel Justo López Camelo, b. 7-3-1743 (LM, 9B/560) quien casó con María Tadea de Chavarría (Expte. matr. del 16-6-1784, San Isidro, Leg. 3), a quien ya citamos como hija de Vicente Chavarría y de María Justa López Camelo. Los contrayentes estaban ligados por vinculos de consanguineidad, pues Gabriel era nieto de Pedro López Camelo y de Jerónima de Santana, en tanto que María Tadea era bisnieta de los mismos.

El error que cometí se debió a la existencia de una homónima y casi contemporanea María Tadea de Chavarría, b. 18-4-1743, de 26 días (LM, 9B/566), hija del Maese de Campo Ventura Chavarría y de Ignacia Agustina del Castillo, a quien consideré como esposa de Gabriel Justo López Camelo, cuando en realidad aparentemente permaneció soltera.

Roberto Quevedo

Apuntes sobre la fundación de Asunción y su expansión fundadora en el siglo XVI

Exposición pronunciada el 30 de julio de 1987, en la III JORNADAS DE HISTORIA, convocadas por la Academia Paraguaya de la Historia, con motivo del 450º aniversario de la fundación de Asunción y los 50 años de la creación de la Academia

HISTORIA PARAGUAYA
Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia
Volumen XXIV - Asunción, 1987

Este trabajo es copia facsimilar del publicado por la Academia de Historia Paraguaya. Se publica en este boletín con la aprobación de su autor, a quien agradecemos muy especialmente, ya que además de la excelencia de este articulo, lo consideramos fundamental para nosotros, ya que en el mismo se dá la filiación de Gonzalo de Mendoza.

La Dirección

APUNTES SOBRE LA FUNDACION DE ASUNCION Y SU EXPANSION FUNDADORA EN EL SIGLO XVI

por Roberto Quevedo

Cuando Castilla emprende el descubrimiento del Nuevo Mundo, vuelca a su empresa americana a los más vigorosos y arrojados de sus hombres. La corona española no imaginaba lo vasto del territorio que se hacía cargo para conquistar y colonizar. En la guerra sin cuartel que fue toda la conquista americana, se enfrentaron dos mundos diferentes, civilizaciones y culturas en desigual etapas de desarrollo que deslumbraron al hombre europeo, que buscaba nuevas riquezas, y al conseguirlas ayudaron a cambiar a la Europa Medieval que entonces entraba de lleno en el período conocido como del Renacimiento, en la Modernidad.

Consolidado el descubrimiento de América, y de la ruta occidental de España hacia las islas de las especias, sus reyes organizaron su nuevo imperio ultramarino sentando las bases jurídicas de acuerdo con la tradición romana. Para la conciencia de los monarcas hispanos, los títulos de donación de las nuevas tierras descubiertas, que se hicieron otorgar por los papas romanos, no les dieron entera tranquilidad. Sus consejeros, basándose en la tradición teológica de Santo Tomás de Aquino y en las ideas del escocés John Maior, con los teólogos de Valladolid y los de la escuela de Salamanca, trataron de acercarse a una ética en la duda sobre la legitimidad de la conquista. De allí el origen del acto jurídico del **"requerimiento"**, a los indios para poder someterlos, como aparecen en las Leyes de Indias. Posteriormente, en 1542, varias juntas redactaron las **"Leyes Nuevas"**, por presión y denuncias de frailes misioneros que tuvieron experiencia americana, como Bartolemé de las Casas.

Cuando aprontaban la expedición para la conquista de la región del Río de la Plata, España vivía un momento de euforia desde la conquista del Imperio del Tecnochtitlán en 1521, derrumbado gracias a ese **"puñado de heroicos forajidos"**, como calificó Paul Groussac a los hombres capitaneados por el audaz e inteligente Hernán Cortés. La efervescencia de esta euforia sube a límites increíbles con la noticia llegada a Sevilla en 1534, de la conquista del Incario por Francisco Pizarro y su hueste. Tan grande fue el tesoro peruano que no dieron abasto los depósitos de la Casa de Contración, en el alcázar sevillano. El cronista Antonio de Herrera, comenta en su Historia General! "en extendiéndose la fama de este gran tesoro, inquietó a todo el reino...".

La corte atribuía a la expedición de don Pedro de Mendoza excepcional importancia, por la supuesta riqueza aurífera de la "sierra de la Plata" que la suponía cercana al gran río, también codiciada por Portugal. Entonces se estaban negociando las Molucas, al otro extremo del globo en la línea de Tordesillas. Españoles y portugueses se jugaban hasta donde les correspondían las tierras en esta parte del nuevo continente. Por ello se aceleró la expedición de Mendoza, quien empeñó todo su patrimonio, para financiar y poder **"conquistar y poblar las tierras donde estuvo Gaboto"... y "allí calar y pasar la tierra hasta llegar a la mar del sur"**. Mientras, el embajador español en Lisboa, comunicaba en julio de 1537, que los portugueses aseguraban **"que el Plata y el Paraguay eran de ellos"...**

Mejor momento no podía pedirse, la lucida armada partió de Sanlúcar, en 14 navíos con más de 1.500 hombres. En su mayoría eran castellanos y andaluces, buen número de alemanes, ingleses, italianos, portugueses y algunos flamencos aventureros de distinción, allegados a la casa del emperador Carlos V. El historiador Fernández de Oviedo, antes de partir los vió hacer alarde en Sevilla, el nos cuenta: **"sin duda era compañía para parecer bien en el ejército del César y en todas partes del mundo"...**

Estos hombres en su mayoría procedían del estamento elevado de los **"hijosdalgos"**, nobles de segunda clase, salvo contadas excepciones como don Pedro de Mendoza y sus parientes, biznietos del célebre marqués de Santillana, y el trágico don Francisco de Mendoza, decapitado en Asunción posteriormente, hijo del conde Castrogeris y deudo cercano de la mujer de Cobos, secretario del emperador. La realidad fue que la conquista dorada que prometía en su inicio se convirtió en la **"conquista del país del hambre"**, cuando se establecieron en la pampa bonaerense, como la califica el historiador Gandía.

De acuerdo a las instrucciones, nuestros conquistadores siguieron la ruta fluvial hacia el norte para acercarse al poniente, donde afirmaban que reinaba un rey blanco en el país de los metales. Como teniente del adelantado, Juan de Ayolas, en octubre de 1536, en tres barcos, remontó los ríos Paraná y Paraguay, hasta llegar al puerto de la Frontera (situado al norte de la actual Villeta), donde halló a los Carios **"señores de mucha comida"**, no olvidemos que los europeos acababan de pasar terrible hambruna. Estos guaraníes, guerreros y agricultores, según Ulrico Schmidl tenían su **"localidad o asiento sobre un terreno alto sobre el río Paraguay"...** Dice que el lugar **"se ha llamado en tiempos anteriores (en su idioma) indio Lambaré...**
Los Carios recibieron a los europeos armados y en son

de guerra, oponiéndose a que desembarcaran, Schmidl como testigo y primer cronista del suceso afirma que dijeron a Ayolas **"que nos volviéramos de nuevo a nuestros bergantines"... "y ellos nos preveerían de bastimentos"...** El capitán español se mantuvo firme, entonces **"ellos tomaron sus arcos".** Continúa diciendo Schmidl: **"les hicimos requerir por su lengua en tres veces"**, negándose a someterse, estallaron varias cargas de arcabuces y se inició la batalla. Afirma el cronista que los Carios se **"sostuvieron lo mejor que pudieron y se defendieron muy valientemente por dos días"**, hasta que fueron vencidos.

Luego se sucedieron regalos entre ambos contendientes. El Cacique principal obsequió a Ayolas seis mujeres, precisa Schmidl que la mayor sólo tenía 18 años; y a cada europeo dieron dos mujeres. Sutilmente el bávaro Ulrico escribe: **"para que cuidaran de nosotros, cocinaban, lavaran y atendieran en otras cosas mas de las que uno en aquel tiempo ha necesitado"...** La armonía con los carios duró cuatro años, hasta que se inició la primera rebelión, **"guerra guaranítica"**, que duró varios decenios, hasta que finalmente fueron sometidos, aplastándolos hasta quebrar su condición de guerreros, convirtiéndose en dóciles indios de encomiendas.

Volvamos a los sucesos. Luego de reposar seis meses, y repuestos y acompañados por los carios, la hueste de Ayolas, remontó el río ochenta leguas, hasta internarse en el Chaco impenetrable, celoso guardián de los **"caracaraes"**, como los guaraníes nombraban a los **"charcas"** del Imperio peruano. Carduarás se llamaba el cacique de los carios, quien entregó sus hijas a Ayolas.

La fundación de la Casa Fuerte

Para detallar la crónica del acto fundacional, nuestro cicerone será Manuel Domínguez, investigador que siguió paso a paso a los actores, reconstruyéndo con un sincronismo casi perfecto, el memorable suceso, en un idioma que a veces su historia puede convertirse en poema épico. Los historiadores modernos tuvieron que repetirlo, y los que pretendan no reconocer a la conquista paraguaya como matriz, de la del Río de la Plata, nos referimos a la tesis de Roberto Levilier, no pueden prescindir de los estudios de Domínguez.

El adelantado don Pedro de Mendoza despachó desde el puerto de Buenos Aires, a los capitanes Juan de Salazar de Espinosa y Gonzalo de Mendoza para socorrer a la expedición de Ayolas.

Componían la flotilla, tres bergantines y 60 hombres y partieron un día lunes 15 de enero de 1537. En Corpus Cristi sobre el Paraná dejan uno de los barquichuelos, con algunos hombres y bastimentos, y continuaron navegando hacia el norte, para acercarse a la famosa "sierra de plata", el Potosí, que estaba destinado a otros aventureros llegados por el poniente.

Arribó la flotilla a las Tres Bocas y penetrando por el río Paraguay "bajo un sol de fuego" luego de tres meses de navegación, llegaron a la "frontera", a fines de abril. Fueron recibidos por el Cacique Carduaraz ya domeñado por Ayolas, donde permanecieron quince días. Sobre lo sucedido en estos quince días el mismo capitán Salazar de Espínoza, declara lo siguiente: **"A la subida desde dicho Río del Paraguay llegados a este paraje de la frontera e vistas las grandes necesidades pasadas este testigo tomo parecer de Hernando de Ribera e de Gonzalo de Moran que son de los que el dicho Gonzalo de Mendoza traxo del Brasil, e del dicho Gonzalo de Mendoza e de dos Religiosos e de otras ciertas personas que con este testigo benian, si les parecia que hera vien y servicio de su magestad hazer una Casa fuerte en este paraje y hacer pazes con esta generación carios por ser gente que sembraba y Cogia que fasta aqui no se habian topado otra ninguna, los quales dixeron ante Amador de Montoya escribano de su magestad que les parecia vien e cosa muy util y provechosa a esta conquista, e ansi visto lo suso dicho asentaron paz e concordia con los dichos yndios desta tierra e le dixeron que de vuelta que por aqui bolviese se haria una casa e pueblo, e ansi de buelta este testigo con los pareceres que dicho tiene e del dicho capitán Gonzalo de Mendoza, hizo e fundó una casa de madera en esta dicha cibdad"...** Son palabras del mismo fundador de la casa fuerte, Juan de Salazar de Espínosa, en la información de servicios de su compañero Gonzalo de Mendoza, efectuada en la misma Asunción el 3 de marzo de 1545, es decir ocho años después del memorable suceso.

Quiénes fueron los actores de la jornada fundadora que estamos conmemorando en sus 450 años? Manuel Domínguez afirma que fueron 58 hombres los que participaron en la expedición. De los cuales identifica a 8, más 2 religiosos no nominados en la documentación trabajadora por él, le restan 38 no identificados. Con la ayuda de la obra **"Conquistadores del Río de la Plata"**, de Ricardo de Lafuente Machain, nosotros consideramos que de la lista de Domínguez no participaron 3 nominados: 1) **Garci Venegas** en ese momento se desempeñaba como capitán del puerto de Buena Esperanza. 2) **Juan Pérez**, llegado con Gonzalo de Mendoza del Brasil, como lengua se le cedió a Irala en Candelaria, arriba de Bahía Negra, en junio de 1537. Y 3) y 4) **Antonio Tomás**, maese, **Pedro Genovés** y un cuñado son desembarcados en Buena

Esperanza, subiendo otro tripulante, esto ocurría en febrero de 1537.

Los conquistadores participantes individualizados por Domínguez fueron:

1) **Andrés de Arzamendia**, vizcaíno natural de Olavarrigamboa. Llegó con Solís o Gaboto, vivio años en Santa Catalina, costa de Brasil. Gran lenguaraz guaraní, en 1536 Gonzalo de Mendoza le incorporó a su hueste, con su familia.
Tuvo actuación posterior, figurando hasta 1558. Dejó descendencia.

2) **Felipe de Cáceres**, natural de Madrid, contador real, con destacada actuación, posteriormente gobernó la provincia de 1568 a 1573. Domínguez dice de él: **"Parecía tener el diablo en el cuerpo, fué trasunto vivo y fiel de su raza y de los díscolos caracteres de su tiempo"**. Fue casado con doña Beatríz de Acosta, hija del célebre Gonzalo de Acosta. Con ilustre sucesión.

3) **Nicolás Colman**, (en algunos documentos aparece como CORMA), inglés nacido en Hampton por 1518, manco del brazo derecho, perdido en una pendencia. Poblador de Ontiveros y Villa Rica, aparece como regidor en Ciudad Real en 1567. Con familia y sucesión.

4) **Esteban Gómez**, natural de Coruña en Galicia. Piloto mayor falleciendo antes de 1542. Un homónimo participó con Magallanes en su célebre viaje, no consta sea el mismo.

5) **Hernando de la Guardia**, natural de Baeza, compueblano y de confianza del capitán Gonzalo de Mendoza. Posteriormente actuó junto al gobernador Irala, figura hasta el año 1549 en San Fernando, Alto - Paraguay.

6) **Richarte Limon**, vecino de Plymouth, Inglaterra. Con actuación posterior hasta 1569, en que aparece como vecino de Asunción. Fué primer herrero del pueblo.

7) **Gonzalo de Mendoza**, natural de Baeza, sus coetáneos le tenían por **"caballero e hijodalgo"**, se ignora el año de su nacimiento, pero en 1537 debió ser joven. Hasta hoy no se conocía su filiación. Leímos una declaración de Francisco Ortíz de Vergara hecha en España el 7 de mayo de 1569, donde menciona a **"un caballero de baca (sic por Baeza) que se llamaba Gonzalo de Avalos de Mendoza"**... Con este antecedente iniciamos la búsqueda de su orígen, durante años nada hallamos hasta que recurrimos aun estudioso de Baeza de los siglos XIV y XV, el español Enrique Toral Peñaranda, quien dilucidó documentalmente el origen familiar que remonta a siete generaciones

por varias líneas. Proximamente publicaremos todo el aparato documental que nos facilitó. Hoy adelantamos que el capitán Gonzalo de Mendoza fué hijo de Rodrígo de Mendoza, empadronado en 1520 como "**hijodalgo**" de Baeza, y en otros papeles aparece como vecino de Linares, y de doña María de Lozar o Cozar nieto paterno de Luis Méndez de Mendoza y de doña María Dávalos. Descendientes de los reconquistadores de Baeza en 1227, tanto los de la rama Mendoza como Dávalos que son Olid por vanonía, tomaron el apellido de una hermana del condestable de Castilla. Por todo ello le conocían en el Paraguay como "**gonzalo ávalos de mendoza**". Sabemos que posteriormente caso con la mestiza asuncena doña Isabel de Irala, hija del gobernador Irala y de la india Agueda "**su criada**"... Tuvo larga e ilustre descendencia legítima como natural proveniente del cacique Tambuay, quien en una relación de 1544 aparece como su "**suegro**". Nuestro Gonzalo de Mendoza fué dilecto de don Pedro el adelantado, joven y galante, querido de los guaraníes, co-fundador de Asunción, falleció en su ciudad el 21 de julio de 1558 siendo gobernador de la provincia.

8) **Amador de Montayo**, expedicionario con Mendoza, escribano. En 1536 fué al Brasil, con Gonzalo de Mendoza y en 1537 subió al Paraguay con el mismo. Salazar afirma que fué el escribano que protocolizó los pareceres sobre la conveniencia de levantar una casa fuerte. El documento no se conoce, esto habría sido por abril de 1537.

9) **Gonzalo Pérez Morán**, Andaluz y vecino de la villa de Lepe en Huelva. Compañero de Gaboto, llegó del Brasil en 1536. Buen lengua. Dió su parecer sobre la construcción de la casa fuerte, posteriormente tuvo actuación en diversas expediciones, hasta el año 1562. Vecino de Asunción y con descendencia.

10) **Hernando de Ribera**, unos dicen fue natural de Huete en España y otros portugués de los Algarves. Llegó al Plata con Diego García en 1527 y se mantuvo en la costa atlántica hasta 1536 que se incorporó a la hueste de Gonzalo de Mendoza. Fué buen consejero del adelantado sobre las tierras paraguayas. Aprobó la construcción del fuerte en Asunción y posteriormente tuvo importante y destacada actuación hasa el gobierno del capitán Juan de Ortega en 1568. Fue vecino respetado en Asunción, donde tuvo su familia. Autor de dos importantes relaciones de la conquista.

11) **Cristóbal de Rueda**, vecino del Burgo de Osma, en Castilla, compañero de la hueste de Gonzalo de Mendoza, con buena actuación entre 1544 al 45 aparece como testigo sobre los indios agaces. Fue vecino y cofrade de la hermandad de San Sebastián en Asunción, año 1549.

12) **Juan Ruiz**, portugués natural de Evora, Actuó con el capitán Mendoza y posteriormente con Ñuflo de Chaves. Hubo varios homónimos.

13) **Juan de Rute**, inglés vecino de Londres. Con destacada actuación en la conquista, participando en diversas expediciones al norte y al este. Fue polvorista y vecino de Asunción hasta 1571. Padre natural de Miguel, Domingo, Ana y Lucía.

14) **Juan de Salazar de Espinosa**, nació por 1508 en Espinosa de los Monteros, según afirman sus últimas biógrafos Enrique de Gandía y Lafuente Machain, contrariando la opinión de Ruy Díaz de Guzmán que lo hace natural de Medina de Pomar. Ambos lugares cercanos y desde siglos atrás patria de varios Salazar que se pierden en el laberinto de la historia familiar. Como cuenta Lope García de Salazar, en su deliciosa obra "**Bien andanzas e fortunas**". Parece que antes de pasar a América, estuvo al servicio de un príncipe de Portugal y por allí habría obtenido su nombramiento de caballero. En el testimonio del escribano Pedro Hernández fechado en Corpus Christi el 28 de diciembre de 1538 dice: "**Capitán Salazar Despinosa Comendador de la orden de Santiago poniendo la mano en el pecho sobre una cruz colorada que en ella traía**"... La mayoría de los historiadores posteriormente repitieron lo mismo, pero hasta la fecha no se halló documentación de su ingreso en esta orden militar.

Salazar fue el jefe de la expedición que construyó la casa fuerte, cumpliendo instrucciones del adelantado. No entraremos a detallar toda la actuación conocida de este capitán, que fue uno de los principales actores en la conquista rioplatense. Dentro de aquel cuadro de conquistadores heroicos y forajidos, se destaca su personalidad de hombre culto y agudo, moderado pero valiente y siempre respetado. Todos contribuyeron a la formación de la ciudad que ellos crearon a imagen y semejanza suyas, con la ayuda del sometido guaraní, en este escenario siempre verde de olorosa floresta y de grandes ríos, que los ojos del europeo nunca habían visto, pródigo en alimentos y mujeres y escasa de riquezas auríferas por la que tanto se afanaron.

El capitán Juan de Salazar, hombre ya maduro de 45 años, contrajo matrimonio con doña Isabel de Contreras, viuda de otro conquistador, no tuvieron hijos. Su vida amorosa no escapó a la generalidad de los conquistadores de su época; con las jóvenes indias de su casa, tuvo tres hijos naturales que posteriormente fueron legitimados por el rey: 1) Hipólito de Salazar, nacido por 1541, fue conquistador de Moxos en Santa Cruz, actuó en la hueste del asunceno don Diego de Mendoza que

se amotinaron contra una orden virreinal y juntos fueron decapitados en Potosí. 2) Agustín de Salazar, nació en 1543, conquistador del Chaco y junto a su hermano Hipólito fue muerto en Potosí por disposición del virrey Toledo. 3) Juan de Salazar, nacido por 1545, primeramente actuó en Santa Cruz, volviendo en 1568 con Felipe de Cáceres y el obispo, sirvió otros 15 años en el Paraguay actuando en las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires.

El fundador Juan de Salazar de Espinosa, otorgó testamento fechado el 25 de septiembre de 1557 y falleció el día 11 de febrero de 1560, ejerciendo como tesorero real, **"antes que amaneciese"**, según su primer biógrafo Manuel Domínguez. A sus herederos dejó algunos bienes: a su mujer **"la mitad de las casas de mi morada que yo tengo y poseo en esta cibdad en la plaza Real della"...**, la mitad de una chacra con su rosado y la mitad de tierras de estancia en Itapúa-Guasú, varios enseres y un, **"Repostero de mis armas"**, son las otorgadas por Carlos V en 1547, para memorar su fundación de Asunción. A sus hijos dejó sus **"libros de romance y de mano de lectura que yo tengo escrito"**, sus armas y caballos y la mitad de sus propiedades.

En su testamento el ilustre capitán recuerda a sus hijos que **"cierta hazienda y parte de patronazgo que yo tengo en los Reynos despaña en las montañas de las siete merindades, en el valle de Loza menor, yo lo empeñe y dexe empeñados por cierta cantidad de maravedies o ducados que zobrello me emprestaron a guitar dentro de nueve años sobre que se celebraron escritura"...** Recuerdo de su tierra natal, en Castilla la Vieja, donde había nacido el idioma castellano. La última manda es un recuerdo a sus mujeres indias: **"encargo el buen tratamiento de las madres de los dichos mis hijos"... "como a proximos e personas libres que son".**

Entre la lista conocida de los frailes y sacerdotes, no pudimos determinar quienes fueron los 2 religiosos innominados que participaron en el acto fundacional como determinó omínguez. La duda queda entre cinco nombres: Juan de Almazan fraile mercedario, fray Francisco de Aroca, el clérigo Gerónimo Badillo; y Luis de Herrezuelo y Alonso Bautista Medina ambos frailes gerónimos. Algún estudioso podría esclarecer en el futuro.

Compulsando la biografía de los conquistadores platenses de Ricardo Lafuente, hallamos 6 nombres que pueden ser incorporados a la lista de Domíuguez:

1) **Alonso Cantero**, vecino de Linares cerca de Baeza, nació por 1511, de confianza del hermano del adelantado don Diego y del sobrino Pedro de Bena-

vides, los vió morir en la batalla de Corpus Christi en junio de 1536. Luego se incorporó a la compañía del capitán Gonzalo de Mendoza, compueblano suyo. Continuó en su hueste varios años.

2) **Hernando Díaz de Adorna,** expedicionario con Gaboto. Vino del Brasil con Gonzalo de Mendoza en 1536. Natural de Coruña en Galicia. Posteriormente fue capitán con buena actuación en los Chiriguanas y luego en el Guairá, como vecino de Ciudad Real asistió a la fundación de Villa Rica en 1570. Estaba en Asunción, en 1574. Padre de Juan Díaz de Adorna.

3) **Escalera,** expedicionario con Mendoza. En el Paraguay asistió a la construcción de la casa fuerte, donde le encontró Ruiz Galan en 1538. Sargento. Por no prestarle obediencia Martin Venson le acuchilló, acusándole de estar fuera de la empalizada.

4) **Juan de Fustes,** compañero de Gaboto, estuvo cautivo de los indios. Habría venido del Brasil con el capitán Mendoza. Declaró ser natural de la isla de la Palma é hijo legítimo de Alonso Martín y de Francisca Rodríguez. Fue gran lenguaraz y con destacada actuación posterior. Vecino encomendero de Asunción, fue casado con Beatriz Ramírez, falleció en 1573 bajo disposición testamentaria, tuvo cuatro hijos legítimos, dos de ellos casaron con hijos del conquistador Gonzálo Casco y de doña María de Mendoza, con ilustre sucesión.

5) **Francisco Galán,** gaditano hijo de Bartolomé Pérez Galán y de Marina Rodríguez. Fue teniente de la guardia del adelantado. Asistió a la fundación de la casa fuerte. Posteriormente tuvo destacada actuación, en 1564 figura como vecino de Asunción.

6) **Doña Isabel de Guevara,** vino en la armada de Mendoza, según un autor fue pariente del "**factor real**" don Carlos de Guevara. Ella nos cuenta en una conocida carta escrita en julio de 1556 y dirigida a la princesa gobernadora doña Juana, que fue al Paraguay con los dos bergantines que en agosto de 1537 construyeron la casa fuerte. Casada con el conquistador sevillano Pedro de Esquivel. Nosotros no hallamos ninguna documentación original suya, tal vez su nombre haya sido: "**Doña Ana de Guevara**", así aparecen en dos testamentos de los años 1547 y 1559. De acuerdo a la carta, en los bergantines fundadores de Salazar y Mendoza llegaron otras mujeres europeas a la Frontera, donde se levantó la primera casa fuerte.

Dos grupos de conquistadores actuaron en el Paraguay por aquellos años, uno internándose en el Chaco, desde la "**Casa fuerte**" y puerto de Asunción, sometiendo a indios guaraníes y haciendo cruenta guerra a otras naciones y parcialidades, y en el sur, el adelantado don Pedro desilusionado, enfermo y lleno de llagas, se volvió a Europa. Compartimos el juicio que tiene Aguirre sobre el adelantado: parecía que "**estaba**

desposeido de las brillantes cualidades del heroismo a que aspiró". Pero reconoce que "perdió su vida y sacrificó sus intereses por el servicio del estado en la fundación de estas provincias".

Parecía que se acercaba el fin y el total fracaso en la conquista platense que se inició entusiasta y prometedora. Pero "un grupo de conquistadores, últimos sobrevivientes de aquella soberbia expedición, abandonados en lo más profundo de las selvas vírgenes, se impondrían a los indios, y con ellos crearían un verdadero paraíso terernal como una fricción de leyenda, y en el mandaría uno de los más oscuros capitanes de aquella armada: Domingo de Irala". Son palabras de Enrique de Gandía en su Historia de la Conquista. Estos primeros pobladores y sus descendientes durante casi tres siglos fueron los custodios "a su costa y minsión" como decían, de la "raya hispánica", raya imaginaria y huidiza que siempre avanzaba por presión de portugueses y bandeirantes.

Por apremiantes circunstancias tuvieron que despoblar el puerto de Buenos Aires, concentrándose los expedicionarios en la "casa fuerte" que poseía un fondeadero seguro en la bahía formada por un brazo del río Paraguay y varios arroyos que bajaban de los altos barrancos; sus vidas estaban aseguradas por contar con alimentos. Inmediatamente de la llegada de este nuevo contingente, reunidos, Domingo de Irala como teniente de gobernador de la provincia, "Garci Venegas tesorero y Alonso Cabrera veedor y Carlos Dubrin factor, oficiales de su Majestad, estando juntos y acuerdo", ante el escribano Juan Valdez de Palenzuela, consideraron las necesidades del pueblo y por así convenir a sus pobladores que sean "regidos e gobernados por consejo e ayuntamiento y personas que tengan especial cuidado de las cosas tocantes a la buena gobernación de sus repúblicas"..., resolvieron que hayan "cinco regidores los cuales se junten en cabildo con la justicia en los días que por ello fuese acordado, para que entiendan en todas las cosas concernientes a la buena gobernación de esta cibdad de la Asunción"... Esto ocurre el 16 de septiembre 1541. La ciudad había reemplazado a la "casa fuerte", y sus primeras autoridades fueron: Juan de Ortega, alguacil mayor, Pero Díaz del Valle, alcalde mayor, Juan de Salazar de Espinosa, alcalde del primer voto y cinco regidores, solo conocemos los nombres de Alonso Cabrera y Garci Venegas.

Crónica de la expansión fundadora de Asunción

El objetivo de esta síntesis es recordar la expansión de la ciudad de Asunción, en los límites de la "provincia gigante", no entraremos en la crónica del turbulento gobierno de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus conflictos con los oficiales reales; como de las expediciones o "entradas" hacia el norte del Paraguay y al Chaco, en medio de rebeliones de carios y agaces.

Luego de la matanza de Ayolas y sus hombres, y a pesar de todas las dificultades, aquellos españoles no hicieron oídos sordos a ambiciones de riquezas. Grande había sido la decepción de los conquistadores asuncenos al confirmar el fracaso de sus intentos, en enero de 1548 cuando realizaron la jornada a través del Chaco, desde el puerto de San Fernando, en el alto río Paraguay, y contemplaron a distancia la deseada **"sierra de la plata"**, enterándose que ya habían llegado otros españoles, robándoles el rico Potosí de los "caracaraes".

De acuerdo a las "Leyes Nuevas", el emperador Carlos V ordenó al gobernador Irala la suspensión de toda conquista. Está fechada en Monzón de Aragón el 4 de noviembre de 1552 y recibida en Asunción en agosto de 1555. Dice así: **"deseamos que las conquistas y descubrimientos que se ovieren de hazer en las provincias del rrio de la plata y en las otras yslas y provincias delas nuestras yndias se hagan con las justificaciones y medios que convengan de manera que nuestros subditos y basallos lo puedan hacer con buen titulo y nuestra conciencia quede descargada, havemos mandado platicar en ello y porque entretanto que se da la horden y forma que convenga es necesarso que se sobresea y suspenda la conquista y descubrimiento que al presente se está haziendo en la dicha provincia del rrio de la plata por qualquier capitan o gobernador o otras personas"...** Las instrucciones estaban dadas: la custodia de la raya de Tordesillas, imaginaria línea tan difícil de hallarla como los mismos metales y tesoros con que soñaban. Pero a pesar de la prohibición de nuevas conquistas, consiguieron cambiar la faz de esta parte del mundo. La visión de Irala estaba puesta hacia el oeste; en 1553 emprendió una expedición remontando los ríos Paraguay y Jejui, atravesó el Paraná sobre los saltos, hoy desaparecidos, llegando a tierras del cacique Guairá, hasta los pueblos Tupis, sosteniendo guerrillas en el salto Avamandaba. Vía San Vicente despachó información y un procurador a la Corte.

La primera fundación que se realiza es la del puerto San Francisco, 20 leguas al sur de la Cananca, por donde pasaba la línea de Tordesillas, sobre la costa atlántica, cercana a la isla de Santa Catalina. En 1553, fundan los capitanes Hernando de Trejo y Juan de Salazar de Espinosa. Irala juzgó severamente a Trejo por haber desamparado San Francisco posteriormente. Esto retrasaría la pacificación del Guairá y contribuyó a que España perdiera un rico litoral.

Cronológicamente la segunda expansión fue la fundación de la villa de Ontiveros ejecutada por García Rodríguez de Vergara a finales de 1554, le acompañaron 60 soldados, en su mayoría parciales de Abreu y contrarios al partido iralista, siendo alejados de este

modo de Asunción. Ruy Díaz de Guzmán, gran conocedor de la zona donde vivió desde su niñez, afirma que Vergara "llegó al Paraná y pasó a la otra parte, donde fue bien recibido de los indios. Y considerando el puerto mas acomodado para el asiento de la fundación tuvo por conveniente hacerlo una legua poco mas o menos arriba de aquel gran salto, en el pueblo de indios sujetos al cacique Canendiyú"... Nos aclara Guzmán que arriba de los saltos hoy desaparecidos había dos islas, y establecieron una fortaleza en la primera, que "está junto al canal de la caída principal de aquel salto, correspondiendo a otra isla, que dista de ella un tiro de arcabuz que es tan larga que tiene mas de 14 leguas de longitud, por cuya causa no puede tener otro pasaje que aquel boquerón o distancia intermedia entre ambas islas"...

Siendo punto estratégico, la fundación se realizó allí por expresa disposición de Irala. Llave maestra que controlaba el paso hacia el Brasil, era la antigua y transitada ruta de los guaraníes que unía el Atlántico con el Incario, el famoso "peambirú", usado por Alejo García y los primeros europeos. Con escasa ayuda fue difícil sostener a los vecinos de Ontiveros.

Se emplearon a muchos conquistadores europeos y criollos, descontentos por no haber recibido encomiendas de indios, y siendo la zona guaireña muy poblada de naturales, se les daría encomiendas para desarrollar la nueva población. La expedición fué encomendada al sevillano Ruy Díaz Melgarejo, recio conquistador con dotes de energía y decisión, buen conocedor de la tierra donde vivió largos años expatriado como enemigo de Irala.

En sus anales nos cuenta Guzmán, que "partió el capitán Melgarejo con 100 soldados y llegado felízmente al Paraná (via Paraguay-Jejuí), pasó a la otra parte, a los pueblos del Guairá y habiendo especulado la disposición del terreno hizo su fundación tres leguas mas arriba de la villa de Ontiveros con título de Ciudad Real, donde agregó toda la gennte que había quedado en la cercanía de aquel peligroso salto, por haber contemplado ser mejor sitio"... El lugar era conocido con el nombre de "Amambay" y según el mismo Guzmán "empezóse esta fundación a principios del año 1557, en sitio rodeado de grandes bosques y arboledas sobre el propio río Paraná en loboca del río Pequirí"... Será Ciudad Real cabeza de la provincia del Guairá durante 75 años, que como dijimos, tenía la llave del alto Paraná, única ruta entonces posible. Ciudad Real tendría bajo su jurisdicción y y hasta su destrucción las futuras Villa Rica y Santiago de Jerez.

Al año siguiente en febrero de 1558 partió de Asunción una expedición integrada por casi 160 europeos y un millar de indios amigos, río Paraguay arriba hacia los Xarayes, buenos amigos de los españoles donde debían fundar población. En el puerto de San Fernando el caudillo de la hueste Nuflo de Chaves viola la disposición real que prohibía nuevas entradas y rancherías y desobedece a las autoridades de Asunción el compromiso de poblar en las Xarayes. Dirigiéndose al oeste funda Chaves el 1º de agosto de 1559 en tierras de los **"tomacosies"**, cerca del río Guapay, un pueblo que llamó Nueva Asunción. La mitad de los expedicionarios se amotinaron, volviendo a Asunción. El trujillano Chaves valiente y tozudo, continuó su expedición y ya con la venia del virrey limeño marqués de Cañete, creada la gobernación de Moxos. funda Santa Cruz de la Sierra el 26 de febrero de 1561 en la comarca de Quirabocoas. Son 90 pobladores en su mayoría venidos del Paraguay y el resto de Lima y Charcas. A pesar de ser gobernación diferente, a esta fundación de Santa Cruz, la consideramos como una expansión de la ciudad de Asunción en su empuje vital. Así lo juzgan los historiadores bolivianos. Hasta hoy la ciudad cruceña conserva el mismo aire y olor que nuestras ciudades paraguayas, inclusive su gente de un mestizaje semejante al nuestro.

Cumpliendo instrucciones del gobierno de Asunción, Ruy Díaz Melgarejo funda una nueva población en la provincia del Guairá, sesenta leguas al este de Ciudad Real, entre las nacientes de los ríos Pequerí y Huybay, distante tres leguas de Cuaracyberá. Esto ocurría el 14 de mayo de 1570 y fué nombrada Villa Rica, se levantó de las cenizas varias veces y hoy persiste en diferente y remoto lugar de su primera fundación, gracias al espíritu y vitalidad de los guaireños.

Desde 1537 había cambiado la situación de la provincia, son 33 años en que se afirmó la ciudad con una economía pobre, pero pudo subsistir. El nuevo adelantado Juan Ortiz de Zárate con acuerdo de los vecinos de Asunción, vieron la necesidad de poblar hacia el sur. Juan de Garay con 80 hombres en su mayoría nacidos en la tierra, los **"mancebos de la tierra"** o **"montañeses"** como ellos gustaban llamarse, el 15 de noviembre de 1573, fundan una nueva ciudad en tierra de Colchines y Mocoretás, en la márgen derecha del río de los Quiloazas y la titula Santa Fé. Estaba en medio de la ruta fluvial entre Asunción y el estuario platense. Después de años de espera llegó una armada con ayuda y nuevos pobladores al Río de la Plata con el adelantado Ortíz de Zárate, el funda una población a la entrada del río de la Plata en mayo de 1574! San Salvador, de vida efímera.

Desgraciado fué el gobierno de Ortiz de Zárate, falleciendo en Asunción en enero de 1576. Le sucede su yerno Juan Torres de Vera y Aragón, quien dá poderes e instrucciones a Juan de Garay su teniente de gobernador, para que fundara una ciudad sobre el Río de la Plata, donde estuvo el puerto de Buenos Aires. Como se hizo con Santa Fé, la expedición se armó en Asunción, de donde partieron 60 hombres la mayoría asuncenos.

La fundación de Buenos Aires se realizó el 11 de junio de 1580, quedando asentada y abastecida suficientemente.

Para agilizar las comunicaciones con el Perú, se realizó la fundación de Concepción del Bermejo, cerca de las márgenes del río de su nombre, en un valle conocido como de Matala. La fundación se efectuó el 14 de abril de 1585. Las capitulares de su primer cabildo informaron al rey Felipe II: "**salimos dela cibdad dela asumpcion cabeza destas provincias del río de la Plata por orden del adelantado el licenciado Juan de Torres de Vera, con el capitan Alonso de Vera y aragon, y hemos conquistado una gran provincia y poblado en nombre de Vuestra Magestad la cibdad dela Concepción de buena esperanza**"... firmaron: Esteban Gómez, Antonio González Dorrego, Francisco López de Arriola, Pedro Polo, Lorenzo Gutiérrez y Bartolomé González de Santa Cruz.

A fin de asegurar la navegación por los ríos desde Buenos Aires hasta Asunción, el adelantado personalmente llevó adelante uno de sus proyectos: fundar un pueblo en la desembocadura de los ríos Paraguay y el Paraná, en sitio conocido como "**siete corrientes**". Esta vez Asunción fué más generosa que en las fundaciones anteriores: 150 hombres y 40 mujeres serían sus futuros pobladores. El mismo adelantado Torres de Vera realiza la fundación el 3 de abril de 1588, intitulándola "**San Juan de Vera de la Siete Corrientes**". Dentro de pocos meses Corrientes cumplirá sus 400 años de vida.

La última fundación realizada por expresas instrucciones de Torres de Vera, la realiza nuestro primer historiador Ruy Díaz de Guzmán. Le acompañan una treintena de vecinos de Ciudad Real y Villa Rica anotados como primeros pobladores. Desde el río Paraná se internaron por el río Muney o Ybynehima más de cien kilómetros hacia el poniente y fundaron Santiago de Jerez el 24 de marzo de 1593, cumpliendo con todas las exigencias de las leyes de indias. Con este asentamiento Guzmán, en golpe audaz avanza la frontera de la provincia paraguaya. El cabildo de Asunción por influencia del gobernador Hernandarias pretendió desautorizar esta fundación, y a pesar de ello pudo subsistir cuatro decenios siendo destruída en su segundo asiento que estaba mucho más al norte, sobre el río Mbotetei, en el "**pantanal**" de la actual Matto Grosso.

¿De dónde salió la explosiva vitalidad de la ciudad de Asunción, para haber realizado diez fundaciones de pueblos, de los cuales sólo cuatro de ellos hoy no existen, y todo ello en un lapso de 39 años? Cuando inicia esta expansión, solo tenía 17 años de fundada la "casa fuerte". La primitiva Asunción tenía recinto amurallado de palo a pique y fozo, cón torres y mangrullos para vigilar el río y el Chaco en la ribera opuesta.

Su traza no fué ordenada, el rancherío fué creciendo espontáneamente, como crecieron las familias de aquellos aventureros. El asunceno Ruy Díaz de Guzmán, nos dice: **"ocupaba antiguamente la población mas de una milla de ancho, aunque el día de hoy ha venido a mucha disminución"...**

En sus plazas y calles se libraron batallas con la aparición de las banderías entre **"leales"** y **"comuneros"**. Fué cuartel de todas las entradas y expediciones que se hicieron en aquel siglo. La capital de la conquista es ciudad fronteriza, y esta fué una pesada realidad. Por ello no tuvo vida intelectual, carecía de la tranquilidad y bienestar que se requieren para el estudio y la sosegada reflexión. La actividad guerrera fué lo primordial de su vida, y Asunción fué desde su inicio **"fortaleza y mercado"**, como en su tiempo lo fueron las ciudades andaluzas cuando la reconquista a los muslines, característica que perduró por varios siglos.

Durante el siglo XVI todo partió de Asunción, reclutamiento de futuros pobladores, armas bastimentos y barcos; y con la sangre paraguaya se pudo cimentar las ciudades del Río de la Plata. El conquistador español llegado a nuestra tierra fué un hombre lleno de fortaleza y violencia, pero agudo. Su cualidad más destacable, aparte de su fé, fué su sobriedad, siempre encontró conformidad y alegría en las necesidades y estrecheces. Fué de costumbres sencillas, y supo mantener su espíritu altivo y glorioso. Quizá inconstantes y faltos de previsión. Modestos, llanos y familiares, pero imponían su porte de nobleza y dignidad. Callados y amantes de la libertad y de la aventura.

El hombre guaraní del siglo XVI fué guerrero y pacticaba la antropofagia, y a cargo de sus mujeres dejaban la agricultura y alfarería. La conquista platense por su extendida geografía y con diferentes naciones y parcialidades indígenas, fué lenta y difícil, y por ello el sometimiento fué tribu por tribu. Este aspecto lo señala muy bien Morales Padrón en su monografía: **"Los conquistadores de América"**. Como ya dijimos para poder realizarla fijaron su centro sobre el río Paraguay y de allí avanzaron primero al norte y al poniente, y luego al este, y finalmente volvieron a bajar al sur. Destacamos que las **"guerras**

guaraníticas" fueron implacables por las constantes rebeliones, como ya dijimos duraron varios decenios hasta someterlos definitivamente. Pero el mestizaje se inició inmediatamente, en la noche que siguió al final de la batalla de Lambaré, en que Carduaraz entrega a Juan de Ayolas.

Cada español por pobre que sea poseyó varias mancebas criadas. De aquel mestizaje nos comenta Alberto Salas: "Un aire de desenfado y de desvergüenza, de candor y de inocencia parece presidir este intenso proceso de población en el Paraguay". Cierta compensación de vida fácil tuvieron aquellos buscadores de fortunas en medio de tantas penurias. Algunos clérigos callaron y otros denunciaron, y nuestra ciudad fué conocida con el nombre de "paraíso de Mahoma". El mestizo asunceno se crió libre y vivió en ambiente muy diferente al resto de las Indias. Fueron acusados de ser mal inclinados, difamadores y rebeldes a la justicia, pero los viejos memoriales y relaciones, como la historia, cuentan que fueron individuos activos, sagaces, astutos, de claras luces, resistentes a la fatiga, y de una sobriedad igualitaria que fué característica de aquella sociedad. Como sus padres, amaron la libertad, y fueron celosos defensores de sus derechos, prueba de ello son las revoluciones comuneras de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Del mestizaje, nos dice Alberto M. Salas, el mas galano de sus historiadores: "Este fue el comienzo, libre, libérrimo de la sociedad paraguaya. Un mestizaje poderoso y fecundo dió la característica fundamental a la población de Asunción, una imagen en la que poco colaboraron las mujeres españolas. Por el contrario la mujer guaraní domina en este panorama social que acaba siendo uno de los más notablemente bilingües del continente. Los cuatro mil mestizos que había cuando la colonización buscó nuevamente el Río de la Plata y la salida del mar, son la prueba más concluyente de este tumultuoso crecimiento de la población, que escandalizó inútilmente a Alvar Núñez. En su inmensa mayoría las uniones mixtas fueron irregulares, carentes de la formalidad matrimonial. Las que se casarán serán las hijas mestizas de los conquistadores, que como las de Irala llevan ya nombres de heroínas de novelas de caballería".

Asunción capital de la "provincia gigante de las Indias", conserva la esencia de aquella fuerza creadora que heredó de los padres de la patria, y que hicieron posible haber hecho de nuestra ciudad, matriz de la conquista y colonización del Río de la Plata, compartiendó esa herencia con varios países que entonces la conformaba, volcando en ellos lo mejor que tuvo. Nadie puede discutirle este privilegio.

Bibliografía

1. Juan Francisco Aguirre: Diario. Bs. As. 1949.
2. Bonifacio del Carril: Los Mendoza. Bs. As. 1954.
3. Efraím Cardozo: La fundación de la Asunción. Bs. As. 1939.
4. Ramón I. Cardozo: Melgarejo. As. 1939. El Guairá. As. 1970.
5. Manuel M. Cervera: Historia de Santa Fe. Sta. Fe 1907.
6. Bartolomé de la Casas: Historia de la Indias. México 1959.
7. Julio C. Chaves: Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay. Bs. As. 1968.
8. Ruy Díaz de Guzmán: Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata. Bs. As. 1980.
9. Documentos históricos y geográficos s/conquista y colonización rioplatense. Bs. As. 1941.
10. Manuel Domínguez: del Alma de la Raza: Las amazonas y el Dorado; El primer problema de los orígenes; La fundación de Asunción; La sierra de la plata; Bs. As. 1946; En Estudios históricos: Schmidl. As. 1957.
11. Ernesto J. Fitte: Hambre y desnudeces en la conquista del R. la Plata. Bs. As. 1963.
12. Regina Mariana Gadelha: As missoes do Itatim. R. Janeiro 1980.
13. Blas Garay: Colección de documentos. As. 1899.
14. Enrique de Gandía: Historia de la conquista del Río de la Plata y Paraguay. Bs. As. 1931. Los primeros italianos en el R. de la Plata. La patria del fundador de Asunción. El testamento de Juan de Salazar. Bs. As. 1931. Indios y conquistadores en el Paraguay. Bs. As. 1931. Historia de Santa Cruz de la Sierra. Bs. As. 1931.
15. Gonzalo Fernández de Oviedo: Historia general y natural de las Indias. Bs. As. 1945.
16. Leoncio Gianello: Historia de Santa Fe. Sta. Fe 1955.
17. Ricardo de Lafuente Machain: La casa fuerte de Asunción, México 1936. Conquistadores del Río de la Plata. Bs. As. 1937. El gobernador Domingo Martínez de Irala. Bs. As 1939. Alonso Riquelme de Guzmán. Bs. As. 1942.

18. Roberto Levilier: Correspondencia de los oficiales reales. Madrid 1915. Nueva crónica de la conquista del Tucuman. M. 1927. América la bien llamada. Bs. As. 1948.
19. Francisco Morales Padrón: Los conquistadores de América. M. 1974.
20. Eduardo Madero: Historia del puerto de Buenos Aires. 1939.
21. Eldo S. Morresi: Las ruinas del km. 75 y Concepción del Bermejo. Resistencia 1971.
22. Museo Mitre: Archivo colonial. Bs. As. 1914.
23. Alvar Núñez Cabeza de Vaca: Naufragios y comentarios. Bs. As. 1947.
24. Manuel Peña V.: La fundación del cabildo de la Asunción. Bs. As. 1969.
25. Ruth Pike: Aristócratas y comerciantes. Barcelona 1978.
26. Vicente S. Pistilli: La cronología de Ulrico Schmid. As. 1980.
27. Roberto Quevedo: La línea de Tordesillas en la marca hispánica del margina Paraguay del s. XVI. As. 1987.
28. Gonzalo Romero: La conquista de Nueva Toledo. La Paz 1976.
29. Ricardo Rodríguez Molas: Los sometidos de la conquista. Bs. As. 1987.
30. Julián Ma. Rubio: Exploración y conquista del Río de la Plata. Barcelona 1942.
31. Alberto M. Salas: Las armas de la conquista. Bs. As. 1950. Crónica florida del mestizaje de las Indias. Bs. As. 1960. Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales. Bs. As. 1963.
32. Varios: La ética en la conquista de América. Madrid 1984.
33. Silvio Zavala: Orígenes de la colonización en el Río de la Plata. México 1978.
34. Rómulo Zavala y Enrique de Gandía: Historia de la ciudad de Buenos Aires. B. As. 1937.
35 Carlos Zubizarreta: Capitanes de la aventura. Madrid 1957. Historia de mi ciudad. As. 1964.
36. Antonio de Herrera: Historia general. B. As. 1944.
37. Ulrico Schmidl: Derrotero y viaje al Río de la Plata y Paraguay. As. 1983.